

LA GRAN MISION DE LA MUJER



ALGO SOBRE LA EDUCACION.



CONVENGAMOS, en que el poco y medianamente tratado asunto de la educacion, que pertenece á las ciencias sociales, hoy en la infancia, interesa á toda clase de personas, y envuelve tal importancia, tiene tanta trascendencia, es de tan suprema necesidad, sobre todo en estos momentos de crisis, en estos dias decadentes, en esta época de malestar insoportable, que todos, grandes y pequeños, tenemos obligacion de ocuparnos en él, de examinarle, de contribuir á su esclarecimiento. Y convengamos tambien en que, al mismo tiempo, es un punto bellisimo atractivo, verdaderamente seductor, que se relaciona con las ciencias más elevadas y con las artes más agradables, y que contiene y resuelve nada ménos que el problema, el tan perseguido problema, de la felicidad humana.

Así es que no se puede explicar satisfactoriamente el relativo abandono en que dicho gran asunto de la educacion yace, ni esa indiferencia con que en realidad se le vé, no obstante alguna voz que de vez en cuando sueha para excitar en su favor el interés y

el entusiasmo, y no obstante la creencia generalísima de que el educar bien sería lo mismo que regenerar la sociedad.

Si, pues, para la regeneracion de la sociedad, cada dia más urgente y ansiada, es menester educar y educar bien, tenemos que creer que el estudio de la educacion y de los elementos y medios más convenientes y eficaces para aplicarla, es lo primero á que deberian dedicar su tiempo, sus trabajos y sus meditacion-nes todos aquellos á quienes mueve el deseo de ver pronto un cambio radical y completo en el estado moral de los pueblos.

La verdad es que para usar una cosa con acierto y buenos resultados, lo que primeramente se necesita es conocerla. Sucede que todos hablamos de la educacion, convenimos en su utilidad, hasta declamamos con motivo de sus faltas ó de sus sobras, y sin embargo, pocos entienden lo que es la educacion, el significado y alcance de la palabra, sus usos y aplicaciones y los procedimientos propios para su direccion y práctica. A pesar de los trabajos efectuados por unos pocos pensadores ilustres y escritores filántropos, desde Quintiliano hasta Herber-Spencer, á pesar de que en estos tiempos se manifiesta cierto empeño por llevar al pueblo hasta donde encuentre el bienestar que apetece, y para todo nacen ideas, se inventan sistemas y se proponen procedimientos; á pesar de Pestalozzi y Fröbel, de Montesinos y Varela, tratadistas que han procurado iluminar con la luz de su inteligencia y enriquecer con los frutos de sus estudios la oscura esfera en que la educacion alienta, ni se ha conseguido en tan importante materia mucho real y positivo, ni siquiera ha penetrado en toda la sociedad la idea clara y precisa de la educacion; y así la vemos, no sólo en conversaciones familiares, sino en algunos libros y parte de la prensa periódica, confundida, unas veces con la instruccion, otras veces con la urbanidad ó con la moral. Hasta en la mayor parte de los tratados de Pedagogia, en los cuales la cuestion se analiza científicamente y, por lo tanto, aparece tratada con rectitud y acierto, se nota, ya que no error, escasez y deficiencia. Por eso, lo que parece más necesario, y más urgente es determinar el concepto y contenido, que dirían los Krausistas, ó exponer la definicion, que se dice á la antigua, de la educacion.

Esto ¿es fácil? Creo que requiere mucho estudio, mucha medi-



tacion y clara inteligencia. Para el fin que ahora me propongo basta con hacer sobre tan sustancial extremo un par de breves indicaciones.

Claro aparece que el objeto de la educacion, es el hombre; su principio la necesidad que éste tiene de ayuda, guia y direccion, por la debilidad de sus medios físicos y morales, y por esa inclinacion al mal con que viene al mundo; sus medios, el desarrollo y perfeccion, hasta donde sea posible, de los miembros, órganos y facultades humanos; su fin la belleza, desarrollo, armonia y salud corporales, la satisfaccion de todas las aspiraciones propias del alma y el cumplimiento de todos los deberes; y su resultado último el bienestar en la presente y en la ulterior vida.

Hay, pues, que atender en la educacion, á dos elementos, á dos partes educandas; á un cuerpo material y organizado, y á una alma espiritual é inmortal, inteligente y libre, que es la parte más interesante.

Ahora es cuando se propaga la idea de que el cuerpo merece no pocos cuidados y de que la educacion física, por consiguiente, es tan necesaria como la educacion espiritual; pues si los hombres han de ser completos, si han de cumplir por entero su mision en la tierra, deben presentar, á la vez, que la posible belleza del alma, la posible belleza del cuerpo; y así como deben pensar bien, y sentir bien y conducirse bien, deben efectuar las funciones, los movimientos, los ejercicios corporales con la perfeccion de que sean capaces. Muchas veces se ha citado á Platon como modelo de la educacion completa, puesto que no sólo pensaba, sentía, hablaba y escribía como el alma mejor desenvuelta y dirigida, sino que se presentaba, se movía, danzaba y luchaba como el cuerpo mejor formado, desarrollado y fortalecido.

Es, por tanto, menester, respecto al cuerpo, que se encaminen todos los medios de la educacion, á producir la belleza, á desarrollar la fuerza, á que tengan gracia y elegancia las posturas y los movimientos, á que las funciones se verifiquen con facilidad y regularidad y á que ese estado que se llama de salud, se conserve constantemente sin la alteracion más pequeña.

En cuanto al alma, seguramente que el gran punto de vista desde el cual se deberia siempre educar, es la idea de que todo cuanto piense, sienta, diga y haga el hombre sea un bien y de que

el mal no tenga jamás entrada ni en el corazón ni en el pensamiento humanos. El fomento de todo deseo justo, de todo estímulo noble, de toda pasión generosa y el combate contra todas las tendencias malignas, constituyen lo principal de la tarea del educador; tarea difícil, pero ¡qué mérito, qué placentera, qué grata para Dios y para la sociedad! Encender en el entendimiento el astro sereno de la verdad, sacar del corazón el aroma de los benéficos cariños, dirigir el querer en derecha hacia la mansión arrinconada de la virtud, dotar de este modo á los pueblos de miembros que los iluminen, los honren y los favorezcan, y conseguir, en fin, que el alma se presente ante el Sér que la creara con la patente de haber cumplido por completo su penosa misión, es una gloria superior á toda ponderación, un mérito superior á toda terrena recompensa, un beneficio superior á todo humano agradecimiento.

Llevando siempre por guía á la naturaleza y aceptando sus divisiones, su orden, su método, será menester para la buena educación, desarrollar cada una de las fuerzas del espíritu todo lo posible y dirigir las á su respectivo fin, con la subordinación y armonía debidas, de tal manera que el entendimiento sepa buscar y recibir todos los conocimientos ciertos que le sean necesarios y útiles, y distinguir y rechazar todos los falsos que se le presenten que la imaginación sepa concebir ideales de belleza con perfecto arreglo á las leyes de la razón; que el corazón pueda sentir todos los afectos y pasiones dignos del hombre y convenientes para su enaltecimiento y prosperidad, regulados también por la inteligencia y por la moral; y sobre todo, que la voluntad se habitúe á dirigirse rectamente, sin la menor vacilación y sobreponiéndose á toda idea, consideración, sentimiento y motivo contrarios, á la ejecución del deber, á la práctica de la virtud.

Un filósofo, de moda para estas materias, Herbert-Spencer, establece en la educación espiritual cuatro partes, indicando que en la primera se debe enseñar al hombre lo necesario para su propia conducta, en la segunda lo necesario para formar y educar la familia, en la tercera lo necesario para vivir como ciudadano en la sociedad, y en la cuarta todo aquello que sirve de adorno, placer y refinamiento.

Por esta idea, discutible sin duda, considerándose, en efecto, lo



que es el hombre, es decir, individuo aislado, miembro de una familia, parte de una sociedad y factor y partícipe de la civilización, se ponen de manifiesto las necesidades de la vida real y se engendra un plan de educación que exige, por un lado, determinar de antemano, con ayuda de la Religión, de la razón, del estudio y de la experiencia cuáles son los deberes de toda clase y en todas circunstancias de una persona cualquiera, y cuáles son las cosas que, aunque no obligatorias, conviene que practique; y por otro lado, buscar los medios más á propósito para que todos aquellos deberes y todas aquellas cosas se cumplan por el educando durante toda su vida, y se logre, como natural consecuencia, la dicha particular, contribuyendo, á la vez, á la pública.

Ahora bien: si la educación consiste en todo eso, si su fin está en procurar á las facultades humanas la satisfacción de sus aspiraciones naturales y propias, si sus frutos deben ser primero el cumplimiento de todas las obligaciones, y despues el bienestar posible en la tierra, la sociedad presente ¿tiene educación?..... Respondamos enérgica y resueltamente que nó, porque eso es lo cierto. Pues qué; ¿no es evidente que en vez de reinar el orden, la verdad, la justicia, el bien, sólo reinan el error, ó lo que es peor, la mentira, el desorden, la injusticia y el mal? ¿No es evidente que en vez, de caminar hácia el cumplimiento de todos los deberes, nos dirigimos por la torcida senda de todos los vicios? ¿No se dice á todas horas que es espantoso el estado actual de la sociedad, diezmada por el vicio y el crimen, roida por la duda, embotada por el ánsia de placeres físicos, llena de errores, de preocupaciones, de ridiculeces, sin que puedan alumbrar ni embalsamar la atmósfera en que se agita ni los destellos que de vez en cuando despide la ciencia, ni las flores que de vez en cuando produce el arte? ¿No se ha manifestado ya el temor de que estos enervados pueblos se disuelvan por obra de esas ideas corruptoras que en ellos penetran, de esas pasiones á que se entregan, de ese desbordamiento general que, como nueva y más horrenda catástrofe, amenaza derribarlo y consumirlo todo? ¿Y qué más? ¿No dudamos todos muchas veces, en vista de ciertos hechos, si existe ya ó ha desaparecido lo que se llama sentido común y lo que se llama sentido moral? Pues cuando esto sucede, ¿en donde está la educación?

Es verdad que no tiene nada de asombroso, eso de que, entre nosotros la educacion no exista; como que no tenemos educadores, como que aquí hemos pensado en muchas cosas supérfluas y no hemos pensado nunca en enseñar á educar, hemos hecho una carrera para cualquier profesion rutinaria y no hemos hecho una carrera para la empresa dificilísima y elevadísima de la educacion: porque segun la experiencia demuestra, ni el cura, ni el maestro, auxiliares indispensables en la educacion, pueden ser sólo los verdaderos y completos educadores. La educacion pública, dada la organizacion de la sociedad, ni aun puede llenar sus propios fines, por más que pueda servir de ayuda poderosa, de firme sosten para la educacion del hogar doméstico, que es la eficaz, completa y verdadera. Y es claro que si el hogar doméstico es el sitio de la educacion, sus funciones incumben principalmente á los padres; y como de los padres, por razones de todos sabidas, él no puede dedicar mucho tiempo ni mucha atencion á ellas, resulta que ella, la madre, es la que debe tomar sobre sí la carga pesada y difícil de la educacion; ella, cuyos quehaceres están generalmente en su casa, y que, por lo tanto, ve más que nadie la vida de sus hijos, más que nadie los observa, más que nadie los conoce, más que nadie influye en ellos y más que nadie puede saber qué estímulos y qué correcciones necesitan y de qué manera y por qué método se les pueden aplicar con mejor fruto las prácticas y reglas del arte de educar.

Digamos ahora francamente si el estado actual de la mujer es apropiado para que desempeñe provechosamente este cometido, digamos si hay ó no hay razon para pedir á voz en grito la ilustracion de la mujer, y digamos si habrá que lamentar ó no habrá que lamentar que, torciendo esa idea, estraviando ese principio, quieran los emancipadores de la mujer sacarla de su esfera, meterla en la del hombre y enseñarla, no á educar, sino á curar enfermos, defender pleitos, explicar matemáticas ó votar leyes. Cubrid en buena hora su seno con la muceta del sábio, poned sobre sus trenzas suaves y perfumadas el birrete de los doctores, dadle el baston del médico, sentadla en el sillón del catedrático: todo eso seduce, todo eso deslumbra, porque todo eso es una novedad gustosa en las costumbres, un adorno brillante en los pueblos, un motivo de gloria, quizás efímera; pero no es eso lo que la sociedad necesita y pi-



de, porque lo que la sociedad necesita y pide, es, sí, la ilustración de la mujer, pero no para que diserte, sino para que obre, no para que brille, sinó para que utilice, no para que sea sábia, sinó para que sepa cumplir bien su misión en el mundo. Y los que esto queremos, no por eso damos ménos mérito á la mujer que los que, fundados en que sus dotes intelectuales son iguales á las del hombre quieren emanciparla; sinó que le damos mucho más mérito; porque ¿á quién le ocurre pensar que es más fácil, que necesita ménos inteligencia y ménos corazón el educar una familia que el concluir una carrera ó aprenderse toda una biblioteca? Nadie desconoce la ley de la división del trabajo, á que obedece la primera la naturaleza, ni lo conveniente que es, por consecuencia, distribuir las cargas con arreglo á las condiciones de los hombres que han de sustentarlas, para que así resulten el orden la armonía y hasta la comodidad; y si los pueblos necesitan para su regeneración y prosperidad gran desarrollo y perfecta dirección de la inteligencia, de la sensibilidad y de la voluntad, ó sea, muchos hombres buenos, muchos hombres sábios y muchos hombres artistas, dejemos que la naturaleza haga los artistas, dejemos que el hombre haga los sábios y ahí tenemos á la mujer para que haga los buenos. ¿Se la quiere más enaltecida? ¿Se la quiere más emancipada?

Y es que nos hemos enamorado de la sabiduría, nos hemos enamorado de las conquistas de la ciencia, de las invenciones, del aparato fastuoso con que hoy se nos ofrecen los conocimientos; y nos hemos enamorado con muchísima razón de todo eso; pero también nos hemos olvidado de que hay una cosa que vale más que todo eso con valer todo eso tanto; una cosa superior á todo, más necesaria que todo, preferible á todo por consiguiente, cosa sin la cual ni la ciencia aprovecha, ni los bienes satisfacen, ni la vida tiene sabor agradable, y esa cosa, cuya falta origina tanto desastre, cuya falta impide que marchemos derechos por el camino de la civilización, y por la cual se podría cambiar sin inconveniente toda ciencia, es la bondad, es la virtud. Pues qué; ¿no tendremos presente lo que ha dicho Balmes? ¿No tendremos presente que Balmes ha dicho que un pueblo ignorante, pero bueno, es digno de compasión, y que un pueblo sábio, pero malo, sólo merece desprecio?

Sí; es necesario ante todo y sobre todo que la mujer aprenda á educar á sus hijos. Será muy bueno que se funden establecimientos en donde el sexo bello curse la carrera del comercio; será muy bueno que haya escuelas en donde las mujeres puedan ganar ese famoso título de institutriz; será muy bueno que se piense en crear centros en donde la bella mitad del género humano adquiera los conocimientos indispensables al telegrafista ó al empleado en correos; pero, desengañémonos, es méjor, es infinitamente mejor que se piense en poner los medios para que toda mujer aprenda las teorías y las prácticas de la educacion, y de este modo, inculcando á la familia la idea de la necesidad imprescindible de cumplir cada uno todos, todos sus deberes y la esperanza de obtener por este honroso medio, la felicidad, lleve á cabo su verdadero fin en la tierra.

Esta es la primera, la más apremiante de las necesidades que se sienten en esta triste y descordada sociedad. No es bastante tener un clero sábio y virtuoso que, con su doctrina y con su ejemplo, contribuya á la mejora de los caractéres y de las còstumbres; no es bastante tener un magisterio enterado de todos los adelantos pedagógicos, de todos los métodos y procedimientos más acertados, de todos los elementos más útiles para la educacion, y de alma sana por añadidura; antes que todo eso debe haber madres ilustradas, rectas y bondadosas, para que el sitio en donde se coloca la base de toda educacion, la escuela á que primero se asiste y en que más tiempo se permanece, en una palabra, el hogar doméstico, sea un templo, no sin culto, sino con sacerdote que concienzuda y fructíferamente oficie.

Gloria inmarcesible lograría seguramente el gobierno, la corporacion popular ó la asociacion que, reuniendo los datos convenientes, efectuando los sérios estudios indispensables, meditando observando y consultando mucho, emprendiese algo para crear educadoras, para que se pudiese cursar con provecho la más interesante y trascendental de todas las carreras; la *carrera de madre de familia*. Sería menester que la mujer aprendiese todas las materias referentes á la esencia, propiedades, funciones y exigencias naturales del cuerpo y del alma humanos; á los medios para el total desarrollo, perfeccion y bienestar de los dos elementos que forman al hombre; al origen, naturaleza, razon y



necesidad de los deberes, á los procedimientos eficaces para inspirar un amor insaciable al bien y una aversion invencible al mal; al discernimiento de caracteres, de tendencias y de vocaciones, al sistema ó método que á cada educando le sería más apropiado y conveniente, y á otros muchísimos asuntos que á la educacion conciernen y para la educacion son necesarios. Sería menester tambien que para la mujer hubiera prácticas, ejercicios, ensayos, mucha rectificacion de añejos errores, mucho ejemplo concreto, mucha explicacion de detalles íntimos, de actos espontáneos, de palabras, de gestos, de movimientos que pueden contribuir y contribuyen, dentro del hogar doméstico, en la calle y en todas partes, á la buena ó mala educacion de la familia.

Vosotros, los que tanto os ocupais en la educacion de la mujer, los que pretendéis elevarla, los que tratais de remediar la injusticia con que se la trata, los que os compadeceis de su situacion inferior, tan penosa á veces como innecesaria siempre, ¿qué puesto más alto, más noble, más glorioso quereis para ese sér simpático y benéfico que el de educadora de la familia? Y vosotros, los que lamentais la ausencia de todo sentimiento, de toda fé, de toda candorosa creencia, de todo noble entusiasmo, de toda virtud en fin; vosotros, católicos fervientes, los que hablais de lucha, de predicacion, de sacrificio, ¿no acabareis de conocer que para el reinado completo del espíritu cristiano lo primero que se necesita es la mujer ilustradamente educada é ilustradamente educadora?

Pues ¿cómo quereis que una madre pueda auxiliar á la naturaleza en el desarrollo y salud corporales de su hijo, si no sabe ni lo que su cuerpo encierra, ni el fin que debe cumplir, ni siquiera lo que significa la palabra higiene? ¿Cómo quereis que trate de desarrollar y dirigir é iluminar su alma, si no conoce la esencia del alma, ni sus facultades, propiedades, leyes y fines? ¿Cómo quereis que inculque fuertemente el bien y aleje para siempre del mal, si en ciertas menudencias por lo ménos, que son sin embargo trascendentalísimas, en la educacion, no sabe distinguir lo bueno de lo malo, lo justo de lo injusto, lo conveniente de lo pernicioso, lo culto de lo tosco? ¿Cómo quereis que lleve á nadie hasta la verdadera felicidad, si probablemente ella tiene de la felicidad una idea desatinadamente mundana y por completo errónea?

Es una verdad, y amarga como muchísimas verdades, que en este país en que se derrochan tantas ideas luminosas, tanto proyecto útil, tanta elocuencia, tanta erudición, tanto entusiasmo, no se piensa, no se trabaja en lo único que serviría de medio seguro para atajar á la sociedad en su camino de perdición, para destruir las causas de este rebajamiento vergonzoso, de esta podredumbre que hiede y trastorna, que ahuyenta de todas partes, que es sintoma claro de una disolucion completa, y no muy lejana.

Y es extraño ciertamente que tan pocos, tan pocos sean los obreros de esta gran empresa de la educacion; porque por todos los sitios, á todas las horas, tenemos á la vista un horrendo testimonio viviente de que aquí no se educa, unas veces, y no se sabe educar otras. ¿No veis esos jóvenes que se hallan en el período de recibir educacion, esos jóvenes de doce á veinte años, tan ignorantes como pretenciosos, tocados ya por el gusano del excepticismo, que discuten arrogantemente con los hombres encanecidos, que fuman y beben como el más empedernido vicioso, que son maestros en el juego, frequentadores de la orgía, amigos de toda mala gente, que tienen por habitual ocupacion asistir al café, al teatro, á los toros, al baile, y de todo placer se sienten hastiados; que se envanecen con la esgrima, con las modas, con las conquistas mujeriles, y que todavía no han pensado en el porvenir, en el trabajo, en el estudio, en la verdadera urbanidad, en el verdadero amor, en los verdaderos, lícitos y aun aconsejados placeres? Pues esos tipos novísimos recuerdan á toda persona sensata lo necesario que es trabajar para que en la sociedad haya verdadera educacion y verdaderos educadores, para que se estudie, para que se medite sobre este problema de tan capital importancia; y para que todos, con el intento de que se reforme, se cree algo en beneficio principalmente de las madres de familia y por consecuencia del porvenir de los pueblos, dén una idea, una noticia, un proyecto; y de este modo, siquiera sea poco á poco, se vayan reuniendo materiales para levantar completo y suntuoso el gran edificio de la educacion nacional?

ANSELMO SALVÁ.



Don Salustiano de Olózaga y Almandor.



«En la Iglesia parroquial de Santa María de la villa de Oyon á ocho dias del mes de Junio de mil ochocientos y cinco; yo don Juan Romualdo de Bados, Vicario propio de ella bauticé solemnemente á Salustiano que nació entre dos y tres de la mañana del mismo dia; hijo legitimo de D. Celestino de Olózaga natural de Oyon y de D.^a María Clara Almandor natural de la Ciudad de Calahorra y vecinos de Oyon. Abuelos paternos D. Ramon Antonio de Olózaga natural de Lanciego y D.^a Margarita Saenz de Navarías natural de Oyon; maternos D. Miguel María Almandor natural de la Ciudad de Logroño y D.^a María Manuela Laragin natural de Cascante. Fué su padrino D. Alejandro de Olózaga vecino de Logroño, que se halla instruido en el parentesco de cognacion espiritual y demás obligaciones que previene el ritual Romano. Y para que conste lo firmo. Juan Romualdo de Bados.»

Esta es la cópia exacta tomada del libro de bautizados de la parroquia dicha, que publicamos gracias á la amabilidad del Sr. Párroco D. José Saenz de Cortázar que por un simple aviso nos la ha remitido.

No se crea que por empezar publicando la partida de bautismo de nuestro paisano, hemos de hacer una biografía completa de este hombre ilustre, si este fuera nuestro objeto desistiríamos desde ahora de tamaña empresa, pues ni tenemos conocimientos para realizarlo, ni la índole de nuestra publicacion lo había de permitir.

Pocos hombres ilustres cuenta la Rioja con una historia tan brillante como la que tiene *D. Salustiano de Olózaga*, que pueda servir de enseñanza á las generaciones venideras, de lo mucho

que cuesta renovar las costumbres sociales y políticas de una nación, y cuán grande tiene que ser la energía, el valor y el superior talento de los que consiguen ese fin.

D. Salustiano de Olózaga y Almandor era uno de esos seres privilegiados.

Al contarle entre los hombres ilustres de la Rioja, lo hacemos porque distando Oyon de Logroño cinco kilómetros y cincuenta de la capital de Alava, circunstancia que revela la mala distribución territorial de las provincias, que conservan más el derecho de conquista antiguo que la buena administración gubernativa y judicial que debía tenerse en cuenta en estas distribuciones; y habiéndose trasladado sus padres á los cinco meses de su nacimiento á la ciudad de Arnedo, donde se crió y educó en sus primeros años, y habiendo sido este despues el sitio que eligió para sus descansos y fatigas; podemos decir sin equivocarnos, que *Olózaga* fué más que riojano alavés, un riojano logroñés.

Su padre *D. Celestino* que era un médico poco comun y muy liberal, le enseñó los elementos del idioma de Latio, que despues los amplió *D. Marcelino Magro* catedrático de Cuenca, gran humanista y muy liberal que por las persecuciones que sufría se refugió con su familia en Arnedo, y en la enseñanza del latin hizo una innovacion introduciendo la coleccion de Autores latinos en vez de los libros de rezo que tenían los frailes.

D. Celestino hacía leer á su hijo desde los siete años la *Gaceta* todos los dias para que la oyesen unos señores que con él sostenían la suscripcion en forma colectiva. Un dia que el diario no llegó, el jóven lector ocupó su puesto habitual y con un número atrasado, empezó á describir una batalla librada en las eras de Zaragoza, á gusto y contento de los oyentes, pero vacilando entre dar á los franceses por muertos ó prisioneros, trocó los apellidos de dos generales y esto produjo observaciones de los oyentes, que viendo que el lector se turbaba, advirtieron su travesura.

Las lecciones de latin que *Olózaga* recibió de su padre y del Sr. Magro, le valieron el que los estudiantes del Convento de frailes Franciscanos que había en Vico, le aclamaran el primer año con el grito de ¡Viva Arnedo! segun costumbre que tenían establecida de premiar á los estudiantes con el nombre del pueblo que representaban.

El curso de los años 15 al 16 lo pasó *Olózaga* en el Seminario de Logroño estudiando el primero de filosofía y del 1817 al 1819 cursó en Zaragoza los mayores de filosofía con los menores de leyes, teniendo por catedrático de derecho á D. Pio Laborda hombre ilustre y patriota acreditado.

Esta es la vida que *Olózaga* hizo en sus primeros años y que tan amante de este país lo hicieron, pues apenas podia disponer de tiempo libre, ó quería descansar de sus penosísimas faenas se encerraba en su posesion de Vico, que se halla cerca de Arnedo á la orilla izquierda del Cidacos en una altura que domina aquella hermosísima y fértil vega, y que hoy es una deliciosa finca que posee su hijo D. Salustiano, nuestro querido amigo.

El año de 1819 D. Celestino de *Olózaga* hizo oposicion á una plaza de médico del Hospital de Madrid y de veinte opositores, entre los cuales había gente de la Corte y de fama, obtuvo la plaza. Con este motivo trasladó á su familia á Madrid y matriculó á su hijo D. Salustiano en el 3.º de filosofía en el Convento de doña María de Aragon.

En aquel año tuvo lugar el movimiento iniciado por Riego en las Cabezas de San Juan, y como *Olózaga* tuviera noticias exactas de la revolucion por habérselas oido á su padre, que estaba al tanto del movimiento, las refirió á sus condiscípulos, entre los que ya tenía muchos amigos y empezó á ensayar sus facultades propagandistas, y capitaneándolos los llevó á Palacio y en el camino se le agregaron un grupo de trabajadores y algunos mancebos de las casas de comercio.

Al siguiente dia ocho de Marzo de 1820, *Olózaga* dió en el patio del Convento de D.^a María, vivas á la constitucion y á la libertad y mueras al absolutismo. El Rector preguntó furioso quien había gritado.—Yo—respondió *Olózaga*.—De rodillas exclamó el fraile con voz imperiosa.—¿Con qué autoridad?—De rodillas he dicho, fué la contestacion del rector—Soy discípulo y como discípulo no he cometido ninguna falta: V. no tiene derecho para castigarme, ni nadie para mandar que me arrodille: sepa V. que ya ha llegado el dia de acabar con los frailes.» Los estudiantes hicieron causa comun con su travieso condiscípulo y se dirigieron á la plaza de Palacio, y como vieran entrar á cuatro jesuitas con el padre Tolrá á la cabeza, que eran los que Carlos 3.º había es-



pulsado, y que iban á visitar á Fernando 7.º, los consideraron en aquellas circunstancias aves de mal agüero, *Olózaga* corre con sus condiscípulos á la Puerta del Sol y allí refiere á todos los grupos la visita de los jesuitas. De la Puerta del Sol vá al café de Lorencini y sus amigos le obligan á subir sobre una mesa para que cuente lo que habian visto, y lo cuenta de tal modo que encanta y entusiasma á los que le escuchan.

El dia nueve los estudiantes pusieron la lápida de la Constitucion en el Convento de D.^a Maria de Aragon y al colocarla pronunció *Olózaga* desde el balcon que hay sobre la puerta de lo que hoy es Palacio del Senado, su primer discurso.

*
* *

Hemos visto el entusiasmo con que *Olózaga* tomó los acontecimientos del año 20, entusiasmo que le llevó á ingresar, no obstante sus pocos años en la compañía de granaderos del 4.º batallon de la milicia nacional de Madrid.

Cuando las Córtes y el Gobierno tuvieron noticia el siete de Abril de 1823 que los cien mil hijos de San Luis habian pasado el Bidasoa, se pusieron en marcha para Sevilla, y *Olózaga* no pudo acompañarles á consecuencia de haber sufrido una hemorragia de sangre por la boca, y un mes despues se agregó á la 2.^a columna que iba á Sevilla sin estar completamente restablecido.

En Sevilla fué nombrado ayudante del batallon y lo recibió con tanto júbilo, como si no hubiera puesto más codiciado en la tierra.

Pocos dias llevaba desempeñando este cargo, cuando tuvieron que abandonar á Sevilla en vista de los rumores sordos que se observaban y que presagiaban una tempestad, como efectivamente lo pudieron ver al poco rato de salir de la poblacion las fuerzas por los numerosos grupos de jitanos y vecinos de Triana que se alborotaron. El Coronel Amandi echó de ménos la guardia de prevencion al estar fuera de Sevilla, y encargó á *Olózaga* que volviera á recogerla, y con grave riesgo de su vida, tuvo que atravesar la poblacion de un extremo á otro, con su uniforme de ayudante por medio de los amotinados, y cumplió el encargo que se le confió.

Llegaron á Cádiz y allí lucharon los liberales sin esperanzas de triunfo, hasta que disueltas las Córtes, *Olózaga* emigró y se dirigió



á Guadix á casa de una tia que su padre le recomendaba. Era el marido de ésta realista furibundo y allí se reunian multitud de frailes. Un dia el guardian de gilitos observó que *Olózaga* leía *El Restaurador*, y alargando la mano para cojer el periódico le dijo: ¡Hola! ¿Tambien tú lees *El Restaurador*? D. Salustiano que le repugnaba la costumbre grosera de que los frailes tutearan á todo el mundo, obligando ellos á los demás á que les hablaran con las formas más respetuosas, contestó de una manera poco conveniente á sus circunstancias pero muy digna; «Si; pero no para que tú le leas»

Estas palabras causaron gran indignacion entre los frailes, escándalo entre los realistas y asombro en la casa de su tia, de manera que no tuvo más remedio *Olózaga* que huir á todo escape en direccion á Granada.

De este punto regresó á Madrid y de aquí lo envio su padre á Valladolid á continuar sus estudios de derecho y como diese pruebas en el grado de bachiller de ser un buen latino, el decano de la Universidad Sr. Tarancon, le tomó simpatias, hasta que en 1826 se recibió de abogado en la Chancilleria del mismo Valladolid.

*
* *

Concluida su carrera tuvo que esperar para ejercerla que hubiese vacante en el Colegio de abogados de Madrid, que segun sus estatutos no admitia más que doscientos colegiados. Por fin le llegó el turno y empezó á trabajar con entusiasmo y fé para conseguir la reputacion y fama, que la dán, sólamente, la constancia, la suerte, el talento y la aptitud.

En sus primeros informes hizo resaltar *Olózaga* las grandes dotes que reunía para ejercer con lucimiento y provecho su difícil profesion.

Una causa criminal buscaba y la encontró en la que se formó á un pobre albañil por robo de dos libras de tocino. Este delito en Madrid y sus alrededores se castigaba con pena de muerte y como *Olózaga* viese que la pena no guardaba relacion con el delito, hizo una defensa tan sobresaliente, que 30 años antes que Victor Hugo trató una cuestion que á éste le dió fama europea por medio de Juan de Valjean acusado y sentenciado por hurto de un pan, aunque no á la pena capital.

En su informe dijo que iba á probar al Tribunal que el dictámen fiscal era injusto; el presidente le interrumpió diciéndole: «No es injusto es justísimo—*Olózaga* insistió en que era injusto, el presidente repitió su frase añadiendo: «Siga el defensor»—V. S., replicó *Olózaga*, ha condenado á mi defendido sin oírle; por si tengo la suerte de que los magistrados no piensen con el presidente, seguiré; pero para seguir tengo que probar que el dictámen es injusto.»

Ante el despotismo de aquella época, se necesitaba todo el temple de alma que *Olózaga* tenía para sostener semejante diálogo.

El resultado de su defensa fué salvar la vida á su defendido y le condenaron á 4 años de presidio.

En otro informe ante el Consejo de Castilla sostuvo los principios más liberales, y el Presidente Sr. Puig le llamó á su casa y le ofreció una vara de Alcalde en una Chancillería apesar de no tener más que 25 años, la que no aceptó con harto sentimiento del Sr. Puig.

En el año de 1831 tomó parte muy activa en la conspiracion que tanto dentro como fuera de España se fraguaba, contra los abusos, atropellos, ejecuciones y vejaciones que los liberales sufrían por el Gobierno de Calomarde; conspiracion que fué descubierta por la traicion de D. Maximiano Gonzalez médico que pasaba por liberal.

La noche del 17 de Marzo fue detenido *Olózaga* y preso con el rico comerciante Bringas, con Torrecilla, bravo oficial de artillería, con Miyar el librero y con el caballero D. Rodrigo Aranda y otros muchos.

El calabozo que destinaron á D. Salustiano fué el de los ladrones y asesinos, y gracias á su superior talento pudo librarse del trato cruel de aquellos foragidos.

El 11 de Abril el librero Miyar fué ahorcado y el canto de la salve de los ahorcados hizo una impresion tan horrible en *Olózaga* que se tapaba los oídos para no oírle, y entónces la oía con más claridad. Desde aquel instante concibió el proyecto de evadirse y lo llevó á efecto auxiliado por su hermano D. José.

De la cárcel se fué á una sombrerería de la Puerta del Sol donde le esperaba el oficial de dicha sombrerería Eusebio Baraibar que era navarro, muy liberal y de sentimientos nobles como po-



cos; le protegió en su tienda, hasta que el 15 de Julio se dirigió *Olózaga* á la Coruña en compañía de un calesero de Logroño, que sentimos no saber su nombre para consignarlo por lo bien que se condujo con el Sr. *Olózaga*.

En la Coruña se embarcó el 2 de Agosto y desembarcó en Socoa, despues de una série de riesgos, de penalidades y fatigas.

El decreto de amnistía de 15 de Octubre de 1832 le abrió las puertas de su pátria y á fines de Febrero de 1833 pasó el Bidasoa y fué recibido por la juventud en Madrid con grandes muestras de simpatía recordando su causa ruidosa y su famosa fuga de la cárcel.

Esta popularidad le valió que Fernando VII lo desterrara nuevamente de España, siendo aquel pasaporte, el último que el rey firmó, y por él se le concedían tres dias para salir de su pátria.

Antes de que el plazo espirara murió Fernando VII y se evitó el destierro.

*
* *

Declarada la guerra civil carlista, nuestro biografiado fué nombrado capitan de granaderos de la milicia, y el 17 de Julio del año 1834 cuando la matanza de los frailes, prestó grandes servicios auxiliando á 73 frailes de San Francisco que se habían librado de la revolucion.

Fué nombrado Gobernador civil de Madrid por el Ministerio de Mendizabál, y le auxilió eficazmente.

Mandó derribar el Convento de Capuchinos de la Paciencia por el origen terrorífico con que se fundó, y propuso á las Córtes cuando se tuvo noticia de la batalla de Luchana, que aquel solar se denominase plaza de la Victoria ó de Bilbao que es el nombre que todavia conserva. Tambien derribó otros muchos conventos introduciendo notables mejoras en la Córte.

En Noviembre de 1835 se empezó á instruir el proceso contra Sor María Rafaela del Patrocinio por cierta impostura en forma de milagro, y *Olózaga* cuando se dictó sentencia condenatoria veló porque se ejecutara.

Entre los servicios que como Gobernador de Madrid prestó á la causa liberal, no fué el ménos importante la visita que giró á Alcalá, de donde espulsó los frailes de los conventos por albergar

en ellos oficiales realistas, desde cuyo punto pasaban á Guadajajara para incorporarse á la facción.

El 14 de Mayo de 1836 cayó el Ministerio Mendizábal y *Olózaga* se apresuró á presentar su dimision.

Por no tener la edad no pudo ser elegido procurador en el primer Estamento, pero lo fué en el segundo por la ciudad de Logroño, cabiéndole á la capital de la Rioja el honor de haberle investido de la potestad de legislador por primera vez.

El 5 de Noviembre, fué nombrado de la Comision que tenia el encargo de redactar el nuevo Código Constitucional con Argüelles, Sancho, Gonzalez y Ferrer, para que pusieran en armonia la Constitucion de Cádiz con las necesidades de la epoca y lo eligieron secretario de dicha Comision.

El día señalado para leer las bases ocurrió la sublevacion del regimiento de la guardia real de infanteria y *Olózaga* fué con su batallon de milicia nacional á ocupar el convento de San Juan de Dios, en el cual y en la celda del prior, redactó el preámbulo de las bases. Aún no habia terminado cuando recibió órden de marchar sobre el cuartel sublevado, y á las dos de la tarde el fuego estaba paralizado y los sublevados rendidos. Desde este punto se presentó *Olózaga* en las Córtes y del chacó sacó las bases y el preámbulo para darle lectura, siendo recibido con gran entusiasmo.

De las 287 sesiones que celebraron aquellas Córtes, que muchos las comparan á las de Cádiz, apénas si D. Salustiano de *Olózaga* dejó de tomar parte en ninguna de ellas.

Argüelles le confió la defensa de las bases y lo hizo con un calor y un acierto, que sólo «El Diario de Sesiones» de aquellas Constituyentes es el que conserva los trabajos improbos de nuestro biografiado.

CONTINUARÁ.

I. SICILIA.





LA BRUJERIA

con motivo de los modernos saludadores
y falsos apóstoles.



I.

LÓGICA.



La ciencia es la verdad: la verdad es admitida por medio de razonamientos que llevan al ánimo la certeza de una idea, y allí toma cuerpo y adquiere esta solidéz, con el análisis y el convencimiento, al paso que, lo ilusorio y lo fantástico son los elementos constitutivos de lo vago, lo inseguro, lo imperfecto, lo relativo.

Para la investigación de la ciencia hay que establecer un proceso llamado *método*, y buscar en él estas tres condiciones por medio de un estudio detenido: *verdad, certeza y sistema*: la *verdad* según acabamos de manifestar debe hallarse identificada con el objeto, condición esencialísima de la que depende todo su valor; la *certeza*, es la autenticidad de esa misma verdad, y el *sistema*, según afirma un conocido autor, es el orden y riguroso enlace interior de todos los particulares en la unidad de la ciencia misma.

Como nuestro organismo es tan propenso á excitaciones y estas

conducen la mayor parte de las veces á la vana demostracion de lo absurdo, todo espíritu débil próximo á la credulidad, al encontrarse con una inteligencia que en nada ayude á la investigacion de su pensamiento, caerá necesariamente entre las sombras, y á través de sus tenebrosos pliegues, con la vista extraviada é indecisa y el cerebro falto de luz y entendimiento, encontrará verdades en donde sólo podrá descubrir la negacion y entónces adquiriendo inmensas proporciones el error se levantará orgulloso el *fanatismo*.

Desgraciadamente el fanatismo nos impele muchas veces hasta el crimen, dignificándose en nuestra extraviada imaginacion, por medio de sus ilógicas manifestaciones y es preciso afirmar que entre todos los fanatismos conocidos, el más temible, el de mayores trascendencias sociales, el que entabla luchas titánicas con la razon y la ciencia y el que produce funestísimos resultados es el que conocemos con el nombre de *fanatismo religioso*.

La historia maestra en demostraciones y verdades, nos enseña con pruebas irrefutables, que la muger, cuya constitucion especial es susceptible de debilidades supersticiosas, sostiene y ampara con todas sus fuerzas el fanatismo religioso que, cerrando sus puertas á la verdad y al progreso, franquea las del error y del atraso. Los trasgos, las brujas, los duendes y los malos espíritus juegan tal concierto sobre la impresionable imaginacion de esa criatura, que sujetando misteriosamente su pensamiento con el espeso manto de la supersticion, vendados los ojos por una fé mal definida, corre ciega muchas veces con un heroismo digno de mejor suerte al martirio y á la deshonra..... Tal influencia ejerce en sus sentidos la carencia de los elementos principales de su educacion. Enseñadle la verdad y ella regenerará el mundo.

La civilizacion y el progreso son indudablemente los más encarnizados enemigos de las creencias supersticiosas que la fé sostiene; el hombre á medida que perfecciona sus conocimientos vá desterrando de su imaginacion esos imposibles absurdos; primero, porque la razon y la lógica los condenan y luego porque su engendro se encuentra constituido ó formado de elementos tales, que sugetos estos al escalpelo analítico escapan como confundidos y avergonzados á la vista penetrante del observador curioso, no dejando tras sí, más estela que aquella de la que nace un convencimiento ín-



timo, y es que *donde está la luz esplendorosa de la verdad muere instantáneamente con sus mágicas y halagadoras seducciones el engaño y la mentira*; y es inútil, completamente inútil, empresa temeraria y vana querer dar concesion y carta de naturaleza en la época actual á esos gérmenes oscuros que adquieren vida, pero, vida débil y enfermiza, al calor de ciertas imaginaciones impresionables y calenturientas, cerebros escasos de fósforo, aprisionados en estrechos límites porque felizmente los despierta y abre la razon con las corrientes civilizadoras de este siglo, y toman posesion de la ciencia y la verdad á la lúz de sus clarísimos reflejos.

II.

HISTORIA.

Luzbél, el ángel hermoso que por su infinita soberbia cayó del Paraiso fundando con la sentencia del Señor el horroroso imperio del infierno, y constituyéndose de esencia divina en el monarca de las tinieblas, es la creacion del diablo y por lo tanto su creencia es esencialmente cristiana, pero ni con la religion de Jesús, ni con la de Moisés despertaron los malos génios, sino que esta importacion vino del Oriente, basada en dos principios eternos de tendencias opuestas pero que ambos se disputan el dominio de las almas. En nuestra religion sólo se reconoce un principio eterno; este principio es Dios, mientras que el diablo sólo sirve de verdugo á los pecadores que van condenados al infierno á los cuales atormenta teniendo á sus órdenes secuaces que sirven de verdugos y carceleros; y no es esta su sólo mision, puesto que en virtud de estraño poder, abandonando su cetro y el manto de fuego, viene á este mundo para ver si puede conseguir aumentar su ejército con nuevos soldados, á quienes atrae, seduce y fascina con sus seductores halagos, llenando su objeto no pocas veces apesar de que como vulgarmente se dice «cada uno tiene su ángel custodio» ángel que en muchos casos no queda en muy buen lugar, apesar de la influencia divina de que se encuentra revestido.

Durante muchos años, los diablos tuvieron en nuestro suelo poderosa importancia, puesto que eran admitidos como testigos válidos en los tribunales civiles y eclesiásticos, haciendo sus deposiciones testificales por boca de los poseidos, y en varias ocasiones sus proféticas palabras sirvieron de pretesto para quemar, empalar

y emparedar miles de seres desgraciados casi siempre inocentes.

Estas afirmaciones, no son alardes de escepticismo, sino que desgraciadamente están patentes todavía entre el polvo de los archivos; todas las Inquisiciones fallaron causas de esta índole, sirviendo de regulador á sus actos el código de penas bárbaras que ¡triste es confesarlo..! la misma Iglesia legislaba é imponía.

En todos tiempos el número de brujas ha sido más numeroso que el de los brujos, lo cual se comprende perfectamente dada la sencillez y credulidad de la muger, cuyo secreto organismo es él sólo capaz de dar cabida á tamaños absurdos, mucho más si se tiene en cuenta la ninguna importancia que la sociedad concedía á su honor y á su amor propio con la imposición de aquel derecho de pernada, tributo ordenado por los señores feudales, y borron de la cultura y del progreso.

El derecho de la fuerza imperando bárbaramente; la Iglesia prohibiendo con su doctrina todo goce natural y reservando el cielo á los verdaderos mártires del acetismo religioso fueron causas para que el diablo extendiendo sus dominios, hiciese que el hombre al notar en muchos casos dudosa su salvacion, invocara al diablo, que segun sus creencias ofrecía alivio á sus enfermedades y miserias, vengándose en esta forma de una sociedad que descansaba sobre tan inícuas y crueles bases.

Aquel cortejo de errores desapareció para no volver jamás, pero... ¡cuántos siglos ejerciendo su poder y con los siglos cuánta sangre, cuánta víctima inmolada..! La misma iglesia, decretó en el Concilio de Tours (año 813) la enseñanza saludable para los pueblos de que nada podían temer estos de la magia y los encantos, desapareciendo también el diablo en el siglo pasado de todos los Tribunales; sin embargo de lo cual en el llamado del progreso y de la luz, se han hecho patentes la debilidad y falta de instruccion de algunos poseidos ó maleficiados quienes con credulidad y terror al propio tiempo, verdaderamente inconcebibles han solido afirmar que encerraban en su cuerpo á toda la corte de Satán acudiendo á las puertas de los templos cristianos para ser exorcisados.

Los sombríos torreones de cuyos muros pendia la horea espanto y terror del siervo y padron de ignominia del señor; el humo denso de las hogueras inquisitoriales, los tormentos, aquellos severos jueces, implacables y sanguinarios, dignos émulos de los emperado-



DE MADRID

res Romanos *Claudio Neron* y *Calígula*; tiene sobre sí un invencible enemigo, los progresos de las ciencias físicas y naturales: aquellos quijotescos esfuerzos hoy son vanos y temerarios pues lo que antes se miraba con mezcla de terror y de respeto hoy se desdén con la risa del desprecio gracias al progreso y á la civilización.

III.

UNOS BRUJOS APROVECHADOS.

Como complemento de toda la doctrina espuesta en las anteriores líneas, y teniendo en consideración la amabilidad de mis habituales lectores, á quienes suplico alguna paciencia, voy á relatar un hecho muy conocido y el cual cuadra perfectamente al asunto, no sin permitirme antes como exordio una ligerísima digresión.

Sentado cierta noche alrededor de rústica chimenea en unión de crédulos é impresionables aldeanos, y rodando la conversación al compás de la chisporroteante leña y del silbido del aire que estremecía los cimientos del edificio en donde nos cobijábamos, vino á parar esta en las misteriosas cábalas y conjuros de la brujería. Una noche de invierno, el viento dejando escuchar sus dolientes ecos, la indecisa luz de los relámpagos penetrando por las junturas de las desvencijadas ventanas son elementos suficientes para prestar animación á las conversaciones fantásticas y mi reducido auditorio despues de muchos cuentos desatinados procuraba persuadirme de la existencia de esos fantasmas que en todas épocas han vivido á la sombra de la supersticiosa opinión del vulgo y por cuyo medio se ha explotado el bolsillo ageno resolviendo el difícil problema de vivir sin trabajar.

Exponía los argumentos en mi concepto atendibles, para desarraigir aquella funesta creencia, pero vanos fueron mis esfuerzos al querer negar las célebres hazañas de la brujería. Con encantadora formalidad aseguróme unos de los concurrentes que próximo al pueblo de Durango tuvo ocasión de presenciar el modo y forma con que celebraban ciertas brujas el aquelarre, un viérnes á las doce de la noche, expresándose en estos términos:—En medio del campo se hallaba una mesa, sobre la que existían libros abiertos hácia cuyas páginas enviaba su pálida luz la plateada luna y en torno de aquella, bailaba un informe monton de brujas en camisa

al compás de confusa y estraña gritería, pronunciando palabras que no me fueron inteligibles; yó, escondido detrás de un árbol, comprimía mi respiración pero fué enteramente inútil mi reserva, porque apercibidas aquellas de mi presencia me llevaron entre todas por los aires hasta la peña de Amboto, en donde me encontré al siguiente día extenuado de frío.

¡Cuánto puede—dije para mis adentros—la sencilla credulidad de estas gentes! Qué monstruosas proporciones toman en su cerebro las ilusiones caprichosas de un sueño! porque no me cabe la menor duda el hecho antes referido debió nacer al calor de una chimenea como la en que nos encontrábamos, y de una conversacion igual á la nuestra, si; escuchando cuentos de muertos y aparecidos surgió aquella creacion fantástica; es muy probable que aquel rústico aldeano durmiéndose con la impresionable imaginacion puesta en las fantasmas, cansado de su penoso trabajo y excitado por la impresionabilidad de su cerebro, tegiese ésta original historia y la contase despues como positiva.

Dióme mi auditorio datos suficientes para formar un libro completo de brujería, pero, yo, que como la generalidad me he reido de estos engendros absurdos sólo los compadeci dejando para más tarde empresa tan temeraria y atrevida.

Vinóseme á las mientes en aquel entónces un hecho del que se ocuparon los tribunales y que dió por resultado final la entrada en presidio de algunos misteriosos duendes, que merced á sus hábiles y escogidas tretas habian descubierto la piedra filosofal eterna pesadilla de sábios é ignorantes.

Y terminada mi digresion, doy comienzo á lo anunciado.

En cierto pueblo de España, cuyo nombre no hace al caso, existía un magnífico edificio largo tiempo deshabitado y cuyas enmohecidas llaves figuraban en los inventarios de la casa consistorial. Vivían los vecinos en constante zozobra puesto que todas las noches al toque de ánimas dejábase sentir en el interior de aquel un ruido parecido al que pudieran producir multitud de gruesas cadenas arrastradas por el suelo, con acompañamiento de gemidos y espantosos ayes y lamentos, los que penetrando en el crédulo corazón de aquella honrada gente sostenian entre ellos la creencia de que la casa se encontraba habitada por duendes y brujas y almas del otro mundo. Mucho tiempo habia transcurrido en esta in-



creible situacion, cuando acertó á pasar por aquél lugar un destacamento de caballería, que teniendo necesidad de reparar sus fuerzas pernoctó en el pueblo. El capitán que lo mandaba solicitó al alcalde alojamiento para su tropa y conseguido, acertó á pasar con dicha autoridad por delante de la consabida casa.

¿De quien es éste suntuoso palacio? exclamó asombrado.

¡Ah señor!—repuso el alcalde—este palacio es propiedad de un rico forastero, pero hace algunos años se encuentra cerrado con motivo de hallarse invadido por los duendes y las brujas.

Una carcajada fué la contestacion del capitán.

Refiriole el Alcalde la historia y desde aquel momento acen-
túose en el militar el empeño de ser alojado en el interior de la casa y abrir su puerta agrietada y llena de polvo: la primera Autoridad, no exenta de asombro y admiracion cedió á sus instancias, prometiendo guardar el mayor secreto, puesto que así se lo exigió el oficial mencionado. Tomó éste sus precauciones distribuyendo su fuerza con la mayor reserva en el silencio de la noche (cuando los vecinos se encontraban poseidos de un verdadero terror) y con ánimo sereno franqueó la entrada cerrándola despues. A favor de la luz con que se guiaban pudo atravesar extensas galerías y lujosos aunque empolvados salones y encontrando una cómoda cama, que parecía invitar al descanso, desnudóse, no sin antes haber colgado su sable á la cabecera, escondiendo al mismo tiempo entre las almohadas un par de pistolas tan magníficas como seguras.

Parece lógico que apesar del convencimiento de que no existe nada sobrenatural, alguna impresion debieron haber causado en el ánimo del militar los prolegómenos de la historia de la casa maldita, pero el cansancio era tan grande, y el temor tan pequeño, que bien pronto roncaba aquel profundamente... pero... un rumor extraño le despierta, incorporándose del lecho, enciende la luz y amartilla sus pistolas: aquel aneialo ruido de cadenas y lamentos llegaban á sus oídos distintamente. De improviso penetra en su alcoba una estraña figura envuelta en blanco sudario, que con voz mesurada le dirige estas palabras:

—¡Grande ha sido tu arrojo y valentía al penetrar sólo en este sitio pero caro pagarás tu atrevimiento...!

El disparo de una de las pistolas fué la contestacion del capitán

más el fantasma impasible, devolvió con la mano la balax; sobrecogiose el militar de espanto pero tuvo el valor suficiente para disparar segunda vez: el duende, fantasma ó brujo no se movió de su sitio recogiendo de nuevo y en la misma forma la segunda bala y devolviéndosela otra vez al bravo soldado.

—Esos proyectiles—dijo el desconocido—penetran en un cuerpo humano como el tuyo, mientras que en el mio no causan daño alguno—mejor te hubiera valido emplear ese valor en otra empresa de mejores resultados.

Estas palabras hubieran hecho decaer el ánimo más esforzado, pero aquel valiente, aun cuando dudó un momento, empuñó su corvo sable de cortante hoja y acerada punta y dirigiéndose al misterioso brujo, murmuró entre el furor y el espanto estas palabras:

—Miserable, ahora me convenceré de tu poder—Ya iba á hundir el sable en la cabeza del mónstruo, cuando éste arrojando las sábanas que le envolvían exclamó poniéndose de rodillas:—¡perdon! ¡perdon! sálveme V. la vida.

—Cómo pudiste, tunante rechazar con la mano las balas que la boca de mi pistola te mandaba al corazon?

—Porque aprovechando uno de los momentos más profundos de su sueño he penetrado en esta alcoba descargando las pistolas, volviéndolas á cargar con pólvora sólo, guardándome las balas para devolverlas, suponiendo que por este medio conseguiría mi objeto.

El capitán hizo una señal con su pequeño silbato y bien pronto su aleccionada tropa se introdujo por balcones y ventanas dentro de la habitacion. A los pocos momentos se apoderaron de unos cuantos sugetos que estaban dedicados todas las noches y por espacio de mucho tiempo, á la fabricacion de moneda falsa, ocupándoles gran número de máquinas, cuños y troqueles destinados exclusivamente á este fin.

La mayor parte de los detenidos eran vecinos del pueblo, y..... ¡cosa estraña! de los que más sostenían la creencia de que aquella casa estaba maldita y ocupada por los demonios.

El hecho verídico que acabo de relatar lo referí á mi absorto auditorio, que escuchó la historia con marcadas muestras de asombro y admiracion.



DE MADRID

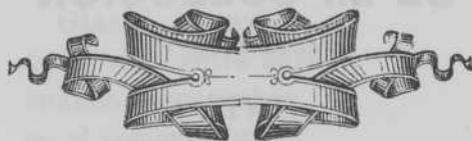
—Si aquel capitán—les dije—no hubiera acometido la empresa con tanta decisión, la verdad se hubiera ignorado siempre, y entonces ¿cómo no dejar de creer en la existencia de las brujas y de los duendes cuando todas las noches se oían aquellos dolientes quejidos y el pesado crujir de las cadenas?

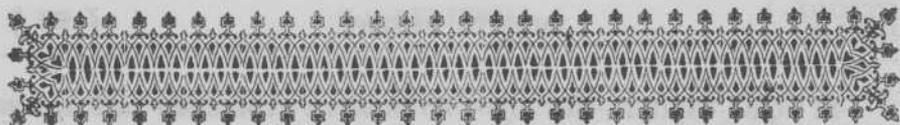
¡Es cierto...!—contestaron todos!

Pues estos son los duendes—amigos míos—gente que suele vivir á costa del dinero de los otros y por lo regular de más talento que los que creen en sus brujerías.

Muchos de los oyentes se esforzaron por convencerse, pero como la falta de instrucción es grande todavía, para los espíritus débiles y supersticiosos siguen y seguirán por desgracia los duendes, las brujas y los fantasmas.

VICENTE REVEST.





À UN POETA OCULTO

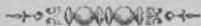


Por el correo interior hemos recibido una poesía cuyo mérito es tan grande que lamentamos el que se oculte bajo unas iniciales, el que puede ostentar á la faz de todos, su frente marcada con el glorioso génio del poeta.

La publicamos con muchísimo gusto, y sólo suplicamos á su autor que nos siga honrando con poesías tan inspiradas y que rompa el velo con que se oculta para que podamos saludar con su verdadero nombre un nuevo poeta.

EL DIRECTOR.

DE MI COLECCION



(XVII)

Glacial, insensible,
tendida en tu lecho,
más bella que nunca
te he visto entre sueños:
tu rostro cadáver
descansaba yerto,
tus ojos tan grandes,
tus ojos tan negros,
yacían cerrados

por eterno velo;
sin color, tus lábios;
sin latir, tu pecho.

Donde tantas veces
bebí de tu aliento
dulce, cual la brisa
del Abril risueño;
donde tantas veces
sellé con mis besos
mentidas promesas,
falsos juramentos,
reinaba la muerte;
el triste reflejo
de pálidas velas
cernía en tu cuerpo;
de tosca bayeta
los hábitos negros,
formando repliegues,
cubrían tus restos;
y tu seno alzado
que incitó al deseo
sin sangre, sin vida,
helado yaciendo.

.
.

Glacial, insensible,
te he visto entre sueños,
cuando descansabas
en el cementerio.

Cavaba la tierra
el sepulturero.....
¡muy pronto, la tumba
sería tu lecho!

Caía la nieve;
á impulsos del viento
gemían los árboles;
en polvo deshechos,
á los crueles golpes

HEMEROTECA
MUNICIPAL



DE MADRID

AGOSTO 1908



DE MADRID

del impio tiempo,
revueltos con tierra
salian los huesos.

.
.

Cuando para siempre
tu dormido cuerpo,
caia pausado
al frío agujero,
el corazon roto,
en llanto deshecho,
pensé agonizante
llorando y gimiendo:
¡feliz y gozoso
quisiera estar muerto,
si supiera, que juntos dormíamos
el último sueño!

J. T.

DE MI COLECCION





Á DIOS



Soneto.

Ruje la tempestad; el turbulento
 monton de nubes que en el aire flota,
 con horrisono estruendo se alborota
 y estendiéndose invade el firmamento,
 Al rudo tableteo, con que el viento
 el choque anuncia de su fuerza ignota,
 descende el rayo y la existencia agota
 de la encina de tronco corpulento.
 El mar bravío con afan levanta
 monte de espuma que al marino aterra
 al ver que pierde dó fijar su planta;
 el orbe entero se declara en guerra,
 y el hombre ateo su osadía espanta
 conociendo á su Dios, sobre la tierra.

JOAQUIN GABARDA.

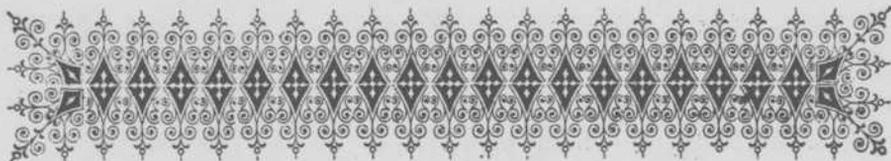




Exclamacion de una madre ante el cadáver de su hija

¡Angel mio! Te alejaste
Legando el llanto á mis ojos;
Al trono de Dios volaste,
Y en tu vuelo me dejaste
La vida llena de abrojos.
Si tú, débil mariposa
Fuiste de la muerte en pós
Siendo tan niña y hermosa
Fué, por faltarle una rosa
A la corona de Dios!
Falta que fuiste á llenar
Colmándome de amargura:
¡Quién te pudiera alcanzar
Para poderte abrazar
En tu misma sepultura!
¡Pobre hija mia querida!
Tu madre estará sin verte
Tan triste, tan affigida,
Que ya no tendrá más vida
Que la vida de la muerte
La muerte me falta si,
Dámela por caridad,
Que mi loco frenesi
Es..... estar cerca de tí
Por toda una eternidad.

JOAQUIN GABARDA.



CRÓNICA LOCAL.



En estos quince últimos días Logroño más parecía un pueblo musulmán que una Capital del Norte de España. Los paseos desiertos, la gente que se veía, sentada y en la mayor inercia, tal vez para no derretirse con el calor sofocante que hemos sentido.

De esta especie de éxtasis salieron los habitantes de Logroño el día 15, acudiendo presurosos á ver el debut de la que como rival de la Fragosa se anunciaba en una novillada que varios aficionados de esta habían concertado dar.

Josefa Blanco (a) *La Temeraria* iba, con permiso de la autoridad, á dar muerte á una novilla de dos yerbas segun anuncio fijado en las esquinas.

No asistimos á presenciar esta funcion, porque como saben nuestros lectores no tenemos costumbre, pero sí oímos, que *La Temeraria* si bien fué una jóven decidida y valiente, no pudo matar á la novilla, ni aun siquiera hacerla sangre, y por la aprendiz matadora la novilla se hubiera muerto de vieja, pero no de estocada.

En esta novillada hubo que lamentar una desgracia. El jóven Aureo Martinez sufrió la rotura de una pierna, con lo que ha pagado bien cara su afición desmedida y apasionada por el toreo.

Sentimos la desgracia y nos alegraremos que no tenga las funestas consecuencias que en su principio se temían pues se creía indispensable la amputación.

Que se alivie el enfermo y que su señora madre sufra con la resignación y virtud que acostumbra, las desgracias que le van sobreviniendo.

¡Cuándo será el día que desaparezcan esas funciones que tan reñidas están con la cultura y adelantos de los pueblos modernos!

*
* *

La Rioja está de enhorabuena y por ello nos congratulamos. Aquellos sustos y temores de perder la cosecha del vino por el desarrollo del mildew van desapareciendo, gracias al tiempo seco que este verano hemos tenido. Hoy puede decirse que la cosecha está asegurada sino sobreviene alguna otra plaga ó calamidad.

El fruto está adelantado y aunque no es abundante en la mayoría de los pueblos, serán de muy buena calidad los caldos si no los echan á perder una viciosa y torcida elaboración.

Para evitar esto, es preciso que los propietarios se preparen con tinas y lagares de madera como la ciencia aconseja y desistan de hacer la fermentación en esos lagos de piedra que tan caros son algunos por el líquido que absorben, por las incomodidades que proporcionan y por los riesgos que se corren con el ácido carbónico que se desprende, axfisiando á las personas que los visitan, concluyendo por sacar el vino con vicios que ya no se pueden corregir, y que hace imposible que se puedan conservar más de un año.

¿Queréis tener buenos vinos? Pues visitar la bodega del Marqués del Riscal sita en la villa de El Ciego, (provincia de Alava) y allí vereis el modelo que debéis seguir, si no queréis estudiar la teoría antes que la práctica.

*
* *

El día trece salimos á despedir á nuestro amigo D. Ruperto Ruiz de Velasco y su apreciable familia, que con su ausencia deja al



Círculo Logroñés, sin la admiración y vida que le daban los conciertos que al piano y armonium improvisaban el Sr. Ruiz de Velasco y nuestro querido amigo el Sr. Barron.

Que cumpla la palabra que nos ha dado de visitarnos el año que viene y la esperanza de volver á oír sus melodías y sus graciosísimas anécdotas y cuentos aragoneses, disminuirán el sentimiento que hemos sentido al despedirlo.

UN REVISTERO MÁS.



D. SALUSTIANO DE OLOZAGA



DEL DÍA.



SONETO.



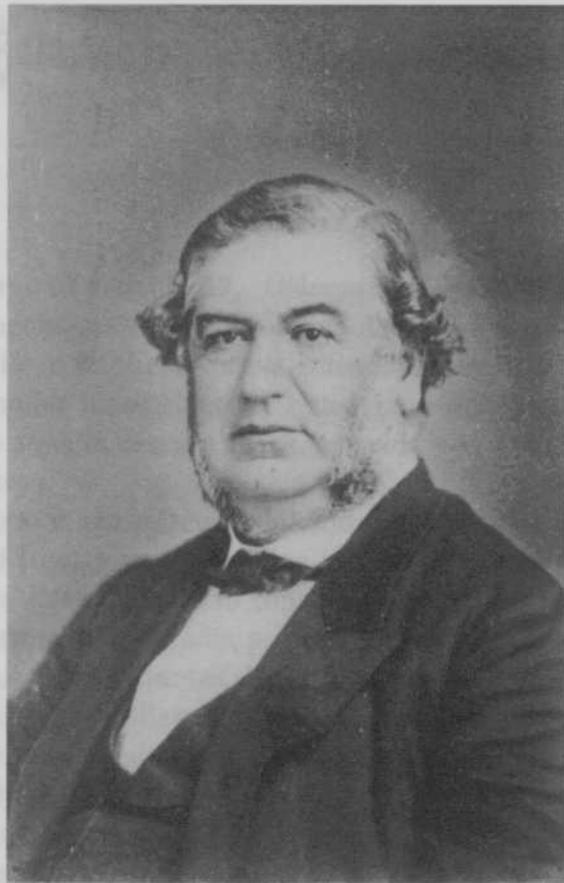
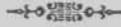
—¡Qué ojos! ¡qué talle! ¡qué perfil! ¡qué pié!
—Eso es adulacion—No es adular;
es imposible verla y no admirar
sus encantos.—Mil gracias.—No hay de qué.
¿Usted vive?....—En mi casa.—Ya lo sé;
¿cerca?—Lejos.—Si quiere V. aceptar
mi compañía.....—Siento desairar.....
—No esperaba ese pago.—Ahí verá usted.
—Tengo grabada su hermosura aquí,
(señala al corazón) y espero el sí
que apague el fuego que en mi pecho ardió.
—¡Son los hombres tan malos!—Lo que es yo
me atrevo á asegurar.....—Bien; en Lhardy
podemos hablar de eso.—(¡¡Me partió!!)

MARTIN ARROYO.





La Ilustración



D. SALUSTIANO DE OLOZAGA



noizantauilE aR

DEL DIA



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12

OTO



D. SALUSTIANO DE OZAGA



HEMEROTECA
MUNICIPAL



DE MADRID

Don Salustiano de Olózaga y Almandor.



CONCLUYE.

Al discutirse el artículo 19, *Olózaga* se opuso á la redaccion que habían hecho sus compañeros que decia: «El cargo de senador es gratuito y vitalicio» prevaleciendo su opinion de que el cargo de senador fuese electivo. Esta victoria hizo que durante largo tiempo aquella cámara fué conocida con el nombre de Senado de *Olózaga*.

Otro artículo decia: «Que los alcaldes y tenientes serían nombrados por el Rey, y en los pueblos cabeza de partido por los jefes políticos.» Este artículo lo consideró *Olózaga* como un atentado á la Constitucion de Cádiz y con este motivo pronunció un discurso de los más brillantes de su vida parlamentaria que lo resumió en el siguiente dilema: «O el nombramiento de alcaldes se hace por eleccion popular ó la libertad perece. Dos dias estuvo en el uso de la palabra.

La Constitucion del año de 1837, como obra que puede decirse que en su parte principal correspondía á *Olózaga*, la Comision en agradecimiento quiso premiar sus trabajos dando al Código la fecha del nacimiento de D. Salustiano que como hemos visto fué el 8 de Junio.

En sus discusiones parlamentarias no pasaba desapercibido nada que redundase en beneficio de la libertad y en contra de la reaccion. En una sesion se le echaba en cara que pertenecia á un partido exaltado lo cual suponía un vicio, á lo que contestó que

su partido era el progresista por amar el adelanto y progreso: progreso en el gobierno, en el país, en los principios políticos, en administracion, y en fin, en todos los órganos y en todas las funciones de la vida social. Denominacion que fué aceptada desde entónces por todos los partidos liberales de Europa, aplicándoles á los contrarios el de retrógrados.

Cuando el 11 de Setiembre se presentó en Vallecas D. Carlos á la cabeza de 20 batallones y 12 escuadrones mañdados por Cabrera, Moreno, Urrutia, Villareal, Zabala, Merino y otros; los diputados se organizaron militarmente y *Olózaga* fué nombrado jefe de los 36 más jóvenes, y tan pronto como estuvieron armados fueron á los puestos más avanzados de los carlistas. Los milicianos les echaban el quién vive y *Olózaga* respondia: ¡Diputados de la Nacion! Contestacion mágica que hacia prorrumpir en gritos de ¡Vivan las Córtes Constituyentes!

Un año más tarde pronunciaba un discurso en el que lucia el privilegio que tenia de conmoover y entusiasmar á los que le oian, con motivo del parte que se leyó del Convenio de Vergara, y otro tanto hizo cuando anteriormente se había dado cuenta de la victoria de Luchana.

Terminada la guerra por el convenio, se presentó un proyecto de ley, confirmando los fueros de las Provincias Vascongadas y Navarra: *Olózaga* que era partidario de que la guerra concluyera sin transacion, sin acomodamiento de ninguna clase especialmente con D. Carlos ni su familia, propuso una enmienda de que se confirmaran los fueros sin perjuicio de la unidad coustitucional de la monarquia, enmienda que le valió grandes aplausos de los diputados y de las tribunas, y se aprobó por unanimidad, dando lugar á grandes aclamaciones. Al salir del Palacio de las Córtes, la muchedumbre le hizo un entusiasta recibimiento, y lo llevó en hombros hasta su casa sita en la calle del Florin.

*
* *

En el año de 1836 fué nombrado Fiscal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, cargo penosisimo entónces por los infinitos y complicados asuntos que á él afluían, y lo desempeñó con una actividad y acierto que dejaron nombre.

Desde principio de 1840 ejerció las funciones de Alcalde pri-



mero en el Ayuntamiento de Madrid y ejecutó mejoras muy notables, como la de convertir las ruinas del convento de la Merced, en Plaza del Progreso, llevando una mañana todos los dependientes del Municipio á limpiar el terreno y plantar árboles; colocando la lápida que dió nombre á la plaza.

Esta reforma fué duramente censurada por el Ministro de la Gobernacion Calderon Collantes, que le pasó una real orden diciéndole que S. M. habia visto con desagrado cómo el Ayuntamiento de Madrid disponía de terrenos del Estado y que esperaba que inmediatamente se suspendiesen las obras. La real orden fué contestada por *Olózaga* diciendo que habia ejecutado aquellas obras, por las quejas constantes de los vecinos, de actos contra la moral que se cometían en aquellos sitios y que asumía la responsabilidad de todo lo hecho, y respecto á los terrenos allí estaban á disposicion del Estado.

*
* *

En 30 de Noviembre de 1840 fué nombrado *Olózaga* Ministro plenipotenciario en Paris por el gobierno provisional. El 16 de Enero de 1841 adquirió el carácter de embajador y prestó á la nacion inmensos servicios. Fué el primero en hacer que el gobierno francés evacuara el islote del rey cerca de Mahon y que el ministerio moderado habia cedido á la Francia con grave peligro de nuestras islas.

Otro fué el descubrimiento de la rebelion que dirigió Crìstina desde el palacio de Courcelles, por medio de la visita que *Olózaga* le hizo, con motivo del cumpleaños de su hija D.^a Isabel II. Esta visita bastó para desbaratar la conspiracion, por la autorizacion que á *Olózaga* le dió para desmentir su intervencion en aquel movimiento.

Las cartas que se cruzaron entre D. Salustiano y el secretario particular de D.^a Maria Cristina de Borbon, revelaron el talento, tacto y circunspeccion que *Olózaga* tenía para desempeñar estos cargos, premiándole estos servicios el gobierno con la gran cruz de Carlos III.

*
* *

Para que se vea que no todo lo que es digno de elogio respecto

á nuestro biografiado hemos de narrar, vamos á consignar un acto que para muchos fué censurable; fué este la parte muy activa que tomó en la discusion de la Regencia sosteniendo la Regencia única, en vez de la Regencia trina que sostenía el Sr. D. Joaquín María Lopez.

Esta conduta fué censurada por la mayoría del partido liberal, cuando se excluía al gran Argüelles de formar parte como Regente, habiendo escritos que dicen, que aquel acto fué la falta más grave que cometió en su vida pública.

El 12 de Mayo fué llamado por Espartero para formar ministerio y se negó á ello como en otras ocasiones.

Fué elegido presidente del Congreso en Noviembre de 1842 y lo desempeñó hasta el 3 de Enero en que fueron disueltas.

Convocadas otras nuevas para el 3 de Abril, pronunció aquel famoso discurso de ¡Dios salve al país y á la reina! Estas frases que segun algunos, en aquellas circunstancias perjudicaron á la libertad, fueron elogiadas por otros por haber sostenido con calor vehemente los fueros del Parlamento, que en poco tiempo y sin causa justificada había sido disuelto tres veces con la firma del Regente.

*
* *

El gobierno provisional le nombró ayo de la reina y lo desempeñó con un celo esquisito. En las modificaciones que introdujo fué una, la de que desapareciera la costumbre que sólo la etiqueta, de los príncipes de España conservaban de tutear á sus súbditos, escepcion única de los eclesiásticos de cualquier categoría que estos fuesen.

Los extrangeros criticaban esta costumbre y *Olózaga* consiguió que desapareciera, pues era impropio que á un cura de misa y olla, como vulgarmente se dice, se le tratara de V., mientras que á los ministros, generales y tantos hombres ilustres que por su ciencia y su virtud habían conquistado casi un trono se les tuteara.

*
* *

El primer ministerio que nombró D.^a Isabel II, cuando llegó á su mayor edad fué el presidido por *Olózaga*, siendo á la vez ministro de Estado. Su primer acto fué organizar la milicia nacional



DE MADRID

que le valió las simpatías de todo el partido liberal, que se hallaba dividido, y que motivó las dimisiones de los generales Serrano y Narvaez.

Nueve días contaba su ministerio y cuando ya tenía en su poder el decreto de disolución de las Cortes donde el partido moderado tenía mayoría, se le acusó de haber ejercido violencias en la persona de la reina y fué exonerado por ésta por la famosa acta que levantó Gonzalez Brabo.

Acusación tan grave no se ha hecho á nadie, y sólo la grandeza de ánimo, el valor esforzado, su carácter independiente, su gran talento, sus grandísimas dotes de orador y la tranquilidad de su conciencia, pudieron hacer que en los debates del Congreso, apareciera *Olózaga* más que como acusado acusador de aquel gobierno.

Allí alcanzó como orador fama europea; sólo el que lea «El Diario de Sesiones» puede ver el mérito que aquellos debates alcanzaron; allí se leen periodos como los que siguen: «ministro exonerado no hay ninguno que tenga la honra de haberlo sido más que yo.» «Esto no puedo yo sacrificarlo ni á la reina, ni á Dios, ni al universo entero: hombre de bien, inocente he de aparecer ante el mundo, ¡aunque fuera en la escalera de la horca!»

Nadie se ha visto en situación tan grave y tan comprometida, pero nadie tampoco la hubiera arrostrado con más valor, con más habilidad, ni con más talento que *Olózaga*.

Vencedor en el Congreso, tuvo que huir de la persecución que fuera del Palacio le hacían sus enemigos, y gracias á su hermano D. José y á los muchos y buenos amigos que siempre encontró, no sufrió un atropello. Al concluirse la sesión del 12 de Diciembre, recibió aviso D. Salustiano que se estuviera en el edificio porque todas las avenidas estaban tomadas por sus enemigos, y para burlar sus asechanzas salió por la puerta principal que supuso era el sitio que nadie vigilaba.

Derecho fué á ver á su padre que hacía tiempo no le veía, y le encontró tomando chocolate obsequiándole con una sopa según costumbre antigua, no sin antes haber abrazado con efusión y orgullo aquella cabeza tan pensadora; aquel fué el último obsequio que recibió del autor de sus días, pues pronto iba la muerte á arrebatárle una existencia tan preciosa.

Al día siguiente salió en dirección á Portugal, y llegó á este punto en compañía de dos honrados hombres de Madrid que no le abandonaron hasta que lo dejaron en el extranjero.

Dos noticias á cual más funestas recibió á los pocos días; una la pérdida de una hija, y el incendio de la casa de la calle del Florin en que no se salvaron los libros que con grandes sacrificios había adquirido.

De Portugal marchó á Londres y allí se dedicó á estudiar las leyes y costumbres de aquel pueblo tan escéntrico y tan libre.

Sin embargo, el amor á la familia le hizo pasar á Francia y en Bayona se unió á ella á fines del año 1844, pues á Inglaterra se opuso á llevarla por la rudeza de su clima. En Paris se estableció en modesta vivienda cerca de los campos Eliseos.

Mucho sufrió *Olózaga* en esta emigracion, pero de lo que más amargamente se ha quejado, es de la conducta que el embajador español Martínez de la Rosa observó con él, negándose á inscribir el nombre de su único hijo varon en el Registro de los Españoles. El hecho fué denunciado al Maire, que se indignó cuando supo quien era la persona de que la embajada renegaba: *Olózaga* con aquella voluntad de hierro que tenía, resolvió no bautizar á su hijo hasta que volviera á España, y así lo hizo bautizándolo diez y ocho meses despues en su preciosa posesion de Vico.

*
* *

En las elecciones que se hicieron el año de 1846, fué elegido diputado por dos distritos; por Arnedo que era el pueblo de su infancia, y donde le adoraban y trataban la mayoría de los electores, desplegando estos la mayor energia contra la presion extraordinaria que el gobierno ejerció; y por Albacete que era un distrito eminentemente liberal.

Tan luego como llegaron á su poder las dos actas, se dirigió á la frontera y en Bayona se presentó al Cónsul español y le pidió el pasaporte, no sin tenerle que recordar para que se lo diera, la pena en que incurria el que pusiese obstáculos á un diputado que iba á ocupar su sitio en las Córtes.

Atravesó la frontera y enseguida que pisó el territorio español fué detenido en calidad de preso por dos capitanes de la guardia civil, que le trataron con escesiva dureza, y lo condujeron á Pam-



DE MADRID

plona, hasta que el gobierno dió orden para que lo llevasen á la frontera.

El Ministerio Pacheco le concedió permiso para entrar en su patria, y al poco tiempo sufrió uno de los golpes más terribles, perdiendo á su adorada esposa.

El dia de su entierro circuló por Madrid la noticia de la proclamacion de la República en Francia, por cuyo motivo Narvaez era de opinion que se suprimiesen las garantías constitucionales, y el dia 2 de Marzo que era cuando se iba á discutir esta cuestion, los amigos de *Olózaga* fueron á su casa y lo arrancaron de entre sus tiernos hijos que todavía no habian sentido los efectos de la orfandad.

En aquella sesion *Olózaga* se opuso á lo que Narvaez pedía y pronunció un discurso de grandísimo efecto, hasta el extremo de decir Pidal, que el orador era un hombre á quien habia que tener en una embajada ó en Filipinas.

Estas palabras no fueron pronunciadas en vano por cuanto á últimos de Marzo el gobierno lo enviaba á Cádiz custodiado por la guardia civil, para de allí mandarlo á las islas Marianas. Estaba ya en Córdoba y allí pudo evadirse, y en traje de contrabandista salió el 21 de Abril, acompañado de un hombre honrado y muy liberal que en su casa lo habia tenido oculto.

Esta era la cuarta vez que *Olózaga* tenia que dejar contra su voluntad su querida patria.

El año 1849 regresó de esta emigracion por la amnistia que se concedió, y fué elegido diputado por Zaragoza. Más tarde lo sacó diputado el distrito de Benabarre (provincia de Navarra) y publicó una alocucion muy notable dando gracias á los alectores.

*
* *

El 8 de Agosto de 1854 fué nombrado embajador de Paris, cuando acababa de ser elegido diputado por Logroño; y gracias á las íntimas relaciones que habia tenido con el ministro Billaut al ser embajador la primera vez, pudo prestar al gobierno español un gran servicio, cuando el año 1855 estalló la sublevacion absolutista en Aragon, pues disponiendo del telégrafo y de la policia francesa, detuvo en la frontera 286 jefes y oficiales que venian á unirse á los rebeldes.

De embajador estuvo hasta el año de 1856 que entró O' Donnell á ser presidente del Consejo de Ministros.

Elegido nuevamente diputado el año de 1858 dirigió la minoría progresista, y cuando se declaró la guerra á los marroquíes, con un patriotismo digno de todo elogio, logró se fundieran las opiniones en una sóia, y que desaparecieran los partidos ante los enemigos de la nacion. En la prensa hizo una revolucion para que todos los periódicos apoyaran al gobierno sin distincion de opiniones. Por su iniciativa se abrió una suscripcion nacional para atender la desgracia de los que quedasen inutilizados en la guerra, y favorecer la suerte de los huérfanos y viudas de los que murieran; esta suscripcion reunió una porcion de millones.

En esta época es donde está el periodo más sublime de la vida parlamentaria de nuestro biografiado, en el año de 1861 es cuando preside el gran partido progresista.

Los discursos que pronunció en las sesiones del 11 y 12 de Diciembre, le valieron el reconocimiento del gran partido, con un acto que hasta entónces no había habido ejemplo, pues habiendo abierto una suscripcion nacional la Tertulia progresista de Madrid, reunió 30.000 suscritores segun las listas impresas y eso que no incluyeron á todos, para hacer un regalo á *D. Salustiano de Olózaga* en prueba de gratitud, admiracion y aprecio.

El obsequio que se le hizo consistió en un jarron de plata y oro, que es una verdadera obra de arte, que mide cincuenta y cinco centimeteos de altura y pesa cerca de nueve kilógramos; una medalla de oro plata y bronce que se repartió á los suscritores con el busto de *Olózaga* en el anverso y las fechas de 11 de Diciembre de 1861 y la del nacimiento de *D. Salustiano* en el reverso; y un estudio político del mismo, que se encargó al escritor *D. Angel Fernandez de los Rios* donde se encuentra la verdadera historia de nuestro biografiado, y de la que nosotros hemos tomado la mayor parte de los datos.

A los dos años de haberse honrado el partido progresista con esta distincion hecha á su jefe, se separó de las vías legales entrando en el retraimiento, y convocado á la reunion magna que celebró en el Circo de Price, allí se oyó por primera vez las frases que *D. Salustiano Olózaga* pronunció de existir obstáculos tradicionales, que más tarde habían de costar el trono á *D.^a Isabel II.*



Las intentonas revolucionarias que en aquellos años hubo, hicieron emigrar á *Olózaga* por quinta y última vez.

Hecha la revolucion del 68, *Olózaga* había terminado el cuadro que su imaginacion había concebido y desde esta época salió á desempeñar la embajada de París y allí le sorprendió la muerte en una quinta de Enghien el 27 de Setiembre de 1873.

Estos son á grandes rasgos los hechos más notables que hemos encontrado de nuestro paisano *D. Salustiano de Olózaga* como político, donde ha tenido sus adversarios; pero todos le reconocen el mérito de haber sido un depositario fiel y defensor incansable de los principios que antes habían proclamado los legisladores de Cádiz, y se convencerán de ello los que vean los esfuerzos viriles de *D. Salustiano* en los años de 1837, 1854 y 1861, que anunciaba los tiempos que venían, sin que hubiera fuerzas humanas que pudieran oponerse á los adelantos y progresos de los pueblos modernos.

APUNTES HISTÓRICO-ARTÍSTICOS.
* * *

Como hombre de ciencia todo el mundo se la ha reconocido; como orador le han tributado elogios amigos y adversarios, hallando en él un mérito superior, una magestad cuando se levantaba á hablar en el Parlamento, una figura que lo llenaba todo, una razon fria que jamás se apasionaba, un estilo correcto, pues jamás ha corregido sus discursos, y hubiese sido el primero de nuestros oradores, si en este siglo no hubiese nacido *D. Emilio Castelar* que es la admiracion del mundo.

Fué elegido varias veces presidente de la Academia de Jurisprudencia y Legislacion, y la Real Academia Española lo recibió en su seno el dia 23 de Abril de 1871.

Amante de que la instruccion se propagase, especialmente en su pueblo, convocó para 23 de Octubre de 1870 á los maestros de instruccion primaria á un certámen, que se celebró en Arnedo, habiendo compuesto el Jurado *Olózaga* como presidente, el señor Vega Director del Colegio de Sordo-mudos y ciegos de Búrgos, *D. Salustiano Ruiz* y *Garcia* Magistrado de Barcelona, y *D. Antonio de S. Martin* librero y editor vecino de Madrid, repartiendo premios de gran valor.

El 24 de Octubre del mismo año, fué á colocar una lápida en la

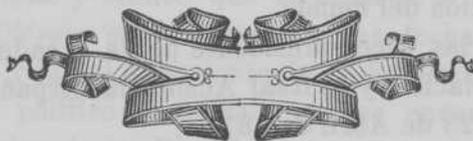
casa donde nació su amigo Breton de los Herreros, rindiendo de este modo tributo á el ilustre poeta Riojano.

*
* *

Considerado en el seno de la familia el Sr. *Olózaga* fué el prototipo de los buenos hijos, de los amantes esposos, y como padre cariñoso hay que ver la carta que en 1.º de Febrero de 1866 dirigió á sus amigos políticos, con motivo de la pérdida de su adorada hija D.^a Elisa, para comprender el inmenso dolor que destrozaba su corazon, que apenas le daba fuerza para soportar aquella desgracia, cuando con su constancia y energía había sido potente para derribar un trono.

En la Rioja tuvo muy buenos y leales amigos que le lloraron á su muerte y la Nacion siente el vacío que hombre de tan gran talla le dejó.

I. SICILIA.





LA ARQUITECTURA DEL RENACIMIENTO.

APUNTES HISTORICO-ARTISTICOS.

Á MIS QUERIDOS AMIGOS, PAISANOS Y CONDISCÍPULOS

DON NARCISO MARTINEZ CABEZAS Y DON EMILIO BAEZA.

I.



La muerte del arte ojival era inevitable. La sociedad se transformaba radicalísimamente en el siglo XV. Aquellos tiempos de la caballería poética, casi novelesca, de la ardiente fé cristiana, de las leyendas y tradiciones supersticiosas, del honor santificado, de la filosofía escolástica, iban á ser reemplazados por la duda, por la inteligencia y por una filosofía austera desprovista del entusiasmo y

de la buena fé de aquellos. Las cruzadas habían terminado, paseando gloriosamente mediante ellas los estandartes europeos por los lugares santos; en nuestra tierra había terminado la reconquista, aquellos valerosos campeones habían hecho repasar el Estrecho á las hordas africanas; la Reforma religiosa estableció las dudas y la controversia y abrió un nuevo camino á la vida política y social; se consolidan los tronos, auméntase su prestigio y fuerza, el sistema de poder cambiar por completo al hacerse más vigoroso; la inteligencia se enseñorea del servilismo á que se había visto sujeta en la edad media; el feudalismo desaparece y con él los almenados castillos, las barbacanas y los fosos; el hombre se hace obrero; abandona las armas de guerra con las cuales ciego había seguido al estandarte de la cruz y troca la espada en utilísimos aparatos de industria.... Como consecuencia de esto la sociedad se transforma, aspira nuevos ideales, siente sobre su frente ceñirse la corona del progreso, siempre radiante de belleza, siempre magnífica; tiene nuevas y bien distintas necesidades, no se contenta con la imaginativa fantasía de sus artes y dirige su vista y encamina sus aspiraciones á una vida más real más productiva y más provechosa.

La sociedad que tal metamórfosis sufría no podía ménos de abandonar un arte destinado á llenar nuevas necesidades, nuevas exigencias, nuevos usos. El arte del Renacimiento aparece entónces alegre, risueño, provocativo, como el despertar de un gran sueño de tres siglos, rompiendo las travas que anteriormente le habían sujetado, y lanza el espíritu á las más quiméricas cuestiones, abarcando inmensas ideas de reforma, deseando poder desarrollar las vastas concepciones de los calenturientos cerebros que sólo llevaban por norma fija reformar lo antiguo y por lema el progreso.

A la vez que este Renacimiento en las artes (1) todos los ra-

(1) Parécenos muy impropia la palabra Renacimiento aplicada á las artes de la época que estudiamos; ella indica que las obras de la edad media, aquellas que nada admiraron de los tiempos clásicos, ni gozan, ni han debido gozar de la popular admiración que sus bellezas arrancan al sentimiento estético, y suponemos que nadie creará semejante aseveración, porque el arte ojival tiene sus bellezas como las tiene el románico y las tiene todo arte, y más, si cabe, este por lo bien que supo representar y dar forma material al fanatismo cristiano de la edad media.



mos del saber, las instituciones de los pueblos cambian por completo como fruto de un gran período de gestacion, y todos, todos sucumben ante esta revolucion de las ideas.

La reforma religiosa la empiezan Wicleff y Juan de Hus. Aquel extiende sus doctrinas por Inglaterra, sus secuaces se amotinan, proceden contra ellos dos concilios de Lóndres, y habiendo tomado las armas los rebeldes para la defensa de su causa son derrotados por el ejército del Rey. Predica Juan de Hus en la Bohemia, acude al concilio de Constanza con su discípulo Jerónimo de Praga y los dos son condenados y quemados vivos. Los husistas prosiguen su empeñada campaña teniendo á veces grandes esperanzas, oyéndoseles en el concilio de Brasilea, pero fuese que no llegaban á robustecerse como esperaban, fuese que la razon de sus doctrinas no tuvieran muchos continuadores, desaparecen confundándose con otras sectas reformadoras y temerarias que querían deponer la autoridad pontificia á la autoridad de sus creencias y doctrinas.

Lutero y Calvino llegaron á ser los enemigos más poderosos que frente al sólio pontificio descaradamente se presentaban y tambien los que consiguieron más preponderancia entre todos los rebeldes. Segun opinion general un acto casi insignificante de Leon X ocasionó la rebeldía de Martin Lutero, á la sazón doctor y catedrático de teología en la universidad de Wittemberg. Deseaba el Pontífice en su afición extremada por las bellas artes, dar pronta cima á la basilica de San Pedro en Roma y preparar una armada que combatiera á los turcos, mandando predicar una bula de indulgencia plenaria para con sus limosnas poder atender á los deseos harto nobles del Pontífice. Esta predicacion se hizo en Alemania por los dominicos, quebrantando la costumbre establecida hasta entónces de encomendársela á los agustinos. De órden del superior de estos se encomendó á Lutero sostuviera una polémica con los de la otra órden acerca del valor de las indulgencias. Hizo Lutero un viaje á Italia despues del cuál publicó una memoria no ya combatiendo las indulgencias, sino negando la obediencia del Sumo Pontífice y lo que pareció una mera polémica escolástica convirtióse en célebre heregía.

Casi á la vez que Lutero, Calvino, aficionado ya á sus doctrinas publicó su *Institucion cristiana* obra recibida por el pueblo y

los señores con grandioso éxito. Le persigue Francisco I, se establece en Ferrara pasando de aquí otra vez á Ginebra, donde en union de Farell logra establecer una constitucion religiosa y un gobierno popular.

No hemos de continuar nosotros paso á paso la historia de la Reforma ni ménos citar la participacion que nuestro Cárlos I tuvo para reunir el concilio de Trento; por alto pasaremos tambien la Dieta de Worms, donde condenado Lutero es protegido por el elector de Alemania Federico de Sajonia; la confesion de Augsburgo; llamada así por la profesion de fé que en dicha ciudad hiciera Melanchthon, discípulo predilecto de Lutero; la batalla de Muhlberg; la paz de Augsburgo; el Cisma de Inglaterra y otros mil hechos todos relacionados más ó ménos directamente con los reformadores.

Mas hay que reconocer, apesar de esto, que los herejes no eran los únicos enemigos del poder papal; algunos cardenales de la misma Iglesia y muchos de los artistas, literatos y sábios que florecieron al rededor del trono de los Médicis eran enemigos verdaderos del verdadero principio católico. Leon X rodeado de su córte de artistas y poetas atraía hácia sí las miradas de la Europa entera, los nobles no miraban la ceremonia religiosa con seriedad, como tampoco fueron sérios los estudios teológicos, considerándoles muy innecesarios para su nueva vida de disipacion y placer.

Las naciones, por el contrario, se reorganizaban. La Alemania al subir al imperio Maximiliano I llegó á engrandecerse de una manera prodigiosa por medio de estudiados matrimonios. Al casarse con Maria, hija de Cárlos el Temerario, adquirió los Países Bajos y Flandes, anexionándose más tarde á la muerte de Luis XI el Franco-Condado que fué separado en tiempo de Luis XIV. Por su segundo matrimonio con Blanca, hermana de Juan Gallazo Sforzia, duque de Milan, y sobrina de Ludovico, el Moro, que le llevó 460.000 ducados, hizose dueño de una parte del alta Italia. Por medio del casamiento de su hijo el archiduque Felipe el Hermoso con D.^a Juana la Loca, agregó al Austria la España, Sicilia, Nápoles y las Américas, poco antes descubiertas. Uno de sus nietos, Fernando, casó con la hija del rey de Hungría y de Bohemia, estados que formaron más tarde parte de los vastos



dominios de la corona austriaca. Luis XI y Carlos VIII en Francia siguen el movimiento reformador: consigue el primero con su carácter ambicioso, tético y violento reducir á la nobleza, centralizar el poder real y formar una monarquía absoluta; el otro admira en su viaje á Italia del nuevo florecimiento que el arte *renacido* alcanzara y á su vuelta á Francia acompañado de algunos artistas comienza el desarrollo del Renacimiento más tarde admiración de Francisco I. En Inglaterra Eduardo VI hace doblar ante la magestad del trono á la arrogante y altiva nobleza. Pudiera decirse que en todos los estados la nobleza era el blanco á que dirigían sus tiros los monarcas coronados. En nuestra patria al matrimonio de Isabel I con Fernando V reúnen las coronas de Castilla y Aragon, robustecida ya de antes con Navarra, formando de la península ibérica una sola nación que contaba con colonias tan ricas como las nuevas Américas. Pero al engrandecerse los estados la administración interior también progresaba, se regularizaban los impuestos, la milicia era permanente y asalariada, causa de la libertad de que desde entonces goza el obrero; las expediciones marítimas se suceden con frecuencia y los resultados inmediatos enseguida se tocan: las relaciones exteriores se establecen y el comercio empieza á vivir y la industria á hacer alarde de sus ingeniosos productos.

Ante estos cambios, ante este modo de ser ¿iba á vivir tranquilo un arte dedicado á otros fines? La arquitectura más que ningún otro arte absorbe el espíritu de una época para legar á la posteridad en sus momentos las creencias, las tradiciones, las ocupaciones, la vida, la historia en fin. Y en este período de gestación ¿dónde dirigen su vista? ¿cuáles son los manantiales que inspiran las nuevas formas? no podían ser otros que los antiguos tiempos clásicos de Grecia y Roma, porque allí tenían sus aficiones y sus gustos. Al dejar de ser leídos los libros sagrados son reemplazados por las Odas de Horacio, los tristes romances y consejos dejan su lugar á la Eneida, los cuentos fantásticos de aquelarres y brujas á los deleitosos pasajes de la mitología. Preferir la materia al sentimiento, la inteligencia á la imaginativa, recrearse en el cultivo del arte en vez de recogerse y elevarse tímidamente en las suntuosas catedrales ojivales eran su objeto. La época lo exigía y no se la podía descontentar. De nada servían

los castillos feudales ¿para qué se querían, pues, las torres del homenaje? Prohibidas hasta por la ley tenían que convertirse como sus compañeros salones de armas, anchos zaguanes, robustos muros, en elegantes gabinetes, en lujosos vestibulos, en aéreas arcadas que diesen más variedad y más deleite á sus moradores, dedicados, no ya sólo á los azares de la guerra, sino tambien á los destinos de la nacion sirviendo á sus monarcas en los distintos ramos de una ordenada administracion, no ya sólo á las prácticas religiosas, sino á la diversion y á los goces cortesanos.

Las libertades feudales y comunales mueren, debe morir tambien un género de arquitectura inadecuado á las nuevas funciones de la vida. La clase trabajadora alcanza grandes ventajas tan pronto como se vió libre del servilismo á que la sujetara la nobleza ya humilde y enflaquecida no tan sólo por las oposiciones de los tronos como por el desencanto de sus ridículas pretensiones.

El mismo estado natural de las cosas exigia un cambio trascendental en la arquitectura. No se podía producir nuevas formas, los materiales habian prestado su docilidad hasta donde era posible, un paso más y la extravagancia hubiera dominado en los sacrosantos templos de Dios. Dice D. Pedro de Madrazo (1): «Si se hubiera continuado apurando la docilidad de la naturaleza fisica en el mismo sentido, ésta al fin se habría declarado rebelde, y las concepciones artísticas no habrian podido salir del cerebro ó de los planos de sus autores.» Y, en efecto, la anarquía artistica era completa, el desorden no podía ser más igual. El franco-constructor no se ocupaba de lo que hacia el imaginero, ni éste de lo que esculpía el estatuario. Las terribles luchas, que poco ántes habian precedido, habian quedado desiertos los talleres y ocupadas las manos de sus obreros no con las herramientas del trabajo sino con las homicidas espadas y con las pesadas mazas, eran otra causa de la decadencia del arte ojival. Desde entónces todas las construcciones presídelas un mismo pensamiento, se ajustan á un órden determinado y el arquitecto se vé libre para proyectar y construir sin tener que sufrir las exigencias de aquellos santos varones é ilustres cabildos.

(1) Córdoba, pág. 365. Tomo perteneciente á la obra en publicacion-*España: sus monumentos y arte, su naturaleza é historia.*



Y ¿quiénes iban á ser los iniciadores del nuevo arte de construir? Nadie mejor que los italianos, ya hemos dicho que las aficiones tendían á estudiar el antiguo clasicismo de Grecia y Roma, los italianos en su propio suelo tenían los elementos que habian de servirles de estudio, nada más natural, por consiguiente, que ellos comenzasen á sacar del olvido las paganas y gentilicas formas de los templos griegos y romanos y las aplicasen, primeramente, á las construcciones civiles, si bien despues ya generalizado el gusto y acostumbrados á construir de aquella manera levantasen templos, en loor del Dios único y verdadero, de las mismas formas que los antiguos se los habian erigido á Baco y Vénus, Caco y Laverne, dioses protectores de la borrachera y de la prostitucion, de la estafa y de la hipocresía.

Otra razon por la que era justo se iniciara este arte en Italia lo fué el descalabro que sufrieron los griegos al ser arrojados de su pátria por la terrible cimitarra. Los artistas griegos ántes que sufrir el afrentoso yugo de la esclavitud piden proteccion é Italia solícita se la ofrece; los recuerdos que poseyeran de sus antepasados y su roce continuo con la *antigüedad* hicieronles depositarios de sus tradiciones y no sería nada difícil contribuir en parte al desarrollo del arte del Renacimiento; pero el primer impulso ya lo había dado el imperio romano, sus artistas posponían la inspiracion á los estudios arqueológicos, la imitacion á la originalidad, el atrevimiento y la fantasia á la inteligencia y á la erudicion.

El arte del Renacimiento como causa de la revolucion en las ideas que en filosofia, letras y artes se verificára es natural y aún abrigamos la creencia que sin haberse remontado al estudio de las reglas de Vitrubio hubiera alcanzado más tarde el fruto de su investigacion sin pararse á analizar los distintos miembros de los órdenes griegos y romanos.

En resúmen, que debido al distinto aspecto de la sociedad cambian tambien las artes plásticas y que á últimos del siglo XV sucede á una arquitectura inspirada en las santas creencias de la fé y del entusiasmo religioso otra arquitectura especial cuyo carácter, como su época, no es elevar por medio de sus catedrales santas plegarias al Todopoderoso, sino materializar la idea, cultivar el arte por el arte mismo.

II.

Muy difícil, sino imposible, es precisar con certeza el origen de una antigua ciudad, porque casi siempre sus primeros actos de vida van envueltos en las tinieblas de la fábula ó se pierden en la oscuridad del tiempo, pero mucho más difícil conceptuamos nosotros indicar la primera obra que señala un derrotero nuevo, un camino diferente del trillado y recorrido con anterioridad. En la arquitectura se deja preveer ya un cambio brusco en el arte allá en los últimos años del siglo XIII en que Arnolfo di Lapo construye Santa María del Fiore en Florencia, dirige la basílica de Santa Croce y proyecta el *Dudmo* y el *Palazzo Vecchio* de Florencia. Mas aunque se siente ya la regeneración del arte y se presiente en el construir el destierro de las líneas verticales, arcos apuntados y entalladas agujas por la sustitución de las líneas horizontales, arcos de plena cimbra y corridas cornisas no aparece el arte del Renacimiento con su propio carácter hasta principios del siglo XV que Filippo Brunelleschi encargado por la república de Florencia en 1420 de la terminación de la cúpula de su catedral lo realiza (1) desterrando la arquitectura gótico-germánica no muy prohijada en Italia.

Pero apesar de los esfuerzos de los iniciadores de esta revolución era imposible poder construir según las reglas de los romanos; apegados al arco ojival y educados en sus máximas y tradiciones, no podían abandonar en el momento los conocimientos adquiridos en largo período y como por otra parte sus estudios se dirigían á la restauración de la arquitectura greco-romana, succédese en esta época un período de transición que reúne en sí los primeros del arte ojival con la elegancia y severidad de la arquitectura pagana, y de tal mezcla ó combinación nace el género de transición llamado cinquecento y en España plateresco que prepara el campo á la verdadera restauración de las artes griegas y

(1) No fué solo Brunelleschi el que trabajó en esta primera obra del Renacimiento; la decoración exterior y aún la linterna las hizo Ginliano de Majano en 1461.



romanas. Este primer período será, como es natural, el primero que estudiemos (1).

Una vez indicada ya por Brunelleschi la marcha que había de seguir la arquitectura la continúa con acierto ya en la basílica de San Lorenzo construida en 1425 con columnas, naves laterales, bóvedas cuadripartidas y capillas en forma de hornacina, con una ornamentación á la manera antigua con pilastras adosadas á los muros y volantes cornisas, coronando las columnas con los clásicos arquitrabe y friso, sobre el crucero elevando proporcionada cúpula y el presbiterio con su ábside poligonal convirtiéndole en un rectángulo; ya en la capilla Pazzi del convento de Santa Croce; ya en la abadía que de orden de Cosme de Médici erige cerca de Fiesole con su alegre patio de *loggias* y los refertorios cuyos detalles demuestran bien á las claras la novedad de la moda en el construir. El palacio Pitti tambien le construyó Brunelleschi, y es la vez primera que se emplean los almohadillados, si bien le terminó Ammaunati. En Florencia su ciudad natal (2), construye tambien la sala de la casa de Expósitos donde se ven los arcos apeados sobre robustas columnas ornadas de esculpidos medallones.

Muere Brunelleschi en 1466, mas á su muerte queda formada una escuela completa de maestros educados en sus máximas y entusiastas de sus ensayos; ya ántes, en 1443, el milanés Pietro di Martino había levantado un arco de triunfo al rey Alfonso, en Nápoles. Pero el que ocupaba lugar en Florencia tan distinguido como Brunelleschi era Leo Battista Alberti (1404-1472) que perfeccionó el arte dándole más belleza, delicadeza y elegancia, estudiando tambien con más cuidado y gracia los detalles de ornamentación. Sus obras principales son la restauración de San Francisco de Rimini en 1450 transformando completamente su góticois-

(1) Dos son, pues, los estilos que vamos á estudiar: el llamado en nuestra patria plateresco y el greco-romano, y á ambos les incluimos en la arquitectura del Renacimiento. Muchos dán sólo este nombre al primer estilo, pero nosotros indistintamente le aplicaremos á una y otra arquitectura: á la de transición, plateresca, y á la restauración del arte clásico, greco-romano. ¿No pertenece esta última á un período fecundo y floreciente resultado de los estudios hácia la antigüedad? Nosotros estudiamos la arquitectura de una época; no un gusto único y determinado.

(2) Nació en Florencia en 1377.

mo interior; la reconstrucción en 1451 del coro de la Santa Annunziata en Florencia y la erección en la misma ciudad por los años de 1460 del Palacio Rucellai. Como si no bastáran estas obras publicó una obra didáctica conforme en un todo con las reglas de Vitrubio. Para mayor gloria suya fué el primero que se ocupó del proyecto de una gran basílica, encargado por el papa Nicolás V, digna representación del poder espiritual, pero murió Nicolás V, sin poder llevar su propósito á su término.

La escuela florentina mostrábase asaz importante para que sus principios no influyeran pronto en los estados vecinos, siendo la Toscana uno de los que primero la prohijaron construyendo el palacio Piccolomini Francesco de Giorgio por los años de 1460, á la vez que Agostino de Guccio levantaba en Perugia el oratorio de San Bernardino. Por aquellos años Filarete trabajaba por amalgamar los ricos y variados detalles del Renacimiento con las cesterías y entallados del gótico en el Hospital de Milan, empezado ya en 1456, pero apesar de sus esfuerzos no le resultó tan bien como deseára, probando con esto que el trabajo para conseguirlo tenía que ser individual y muy profundo. La combinación no resulta, los distintos elementos se repelen y el efecto no es más que el parecido á una restauración en posterior época á la primitiva de la fábrica.

Más apesar de algunos esfuerzos vanos como el citado, el golpe de regeneración ya había sido dado, y el primer estilo de la arquitectura del Renacimiento mostraba su lozanía, su elegancia, su múltiple variedad, su follaje bien entendido y sus formas mejor estudiadas. Baccio Pintelli construía en 1473 la capilla Sixtina en el Vaticano y Ambrosio Borgognon empezaba la fachada de la célebre Cartuja de Pavía, fundada en el año de 1396; en dicha fachada consigue reunir todos los primores, todas las delicadezas del arte arquitectónico, juntamente con su patio uno de los mejores del Renacimiento; la exuberancia de la ornamentación, la ligereza de los arcos, la voluptuosidad de los adornos, el limpio modelar de las estatuas y la fastuosidad y prodigalidad en su distribución hacen de esta obra una maravilla de ejecución, de talento, de estudio, que hace pensar si es obra humana ó es trabajo de las hadas.

Al finalizar el siglo XV Donato Lazzari, llamado el Bramante,



diseña la famosa catedral de Pavia que se empezó en 1490 y poco despues aparece en Ferrara un gran palacio, el Seroffa, cuyo patio, no terminado, es admirado como uno de los mejores del primer estilo del Renacimiento con haber tantos y tan hermosos.

Largo, larguísimo sería el catálogo que pudiera escribirse de los monumentos arquitectónicos del siglo XV, pero apesar de su curiosidad, sería un trabajo de impertinencia cuyo monótono estilo no nos había de perdonar ciertamente el paciente lector; pero no dejaremos de citar algunos arquitectos italianos cuyos monumentos nada escasos de mérito distingúense principalmente por la suma delicadeza de la varia ornamentación, por la franca imitación de las formas clásicas y por la sujección de los detalles al conjunto. Fra Giocondo, Gabriele d'Angolo, Francesco Fedeli de Como, Francesco Marighella, Biagio Rosseti, Dolcebacono, Tomasso Malvito de Como, Ventura Vitoni, Guglielmo Bergamaso y otros fueron otros tantos continuadores entusiastas de los gustos de Brunelleschi que elevaron el arte del Renacimiento á su grado más brillante de esplendor y riqueza.

Al partir de principios del siglo XVI se recrudecen los estudios hácia el antiguo, es más servil la imitación y los productos son más austeros, las obras imprimen un carácter de seriedad más expreso é introdúcense en los templos de Dios las verdaderas formas de los gentílicos de Grecia y Roma.

Pero antes de estudiar este segundo periodo del Renacimiento, verdadera restauración de la arquitectura clásica, estudiaremos los caracteres materiales del primer estilo, y su desarrollo en algunos estados extranjeros, desarrollándolo con más amplitud al tratar de nuestra patria donde se generalizó, desarrolló y tomó la importancia que más tarde tendremos ocasion de observar.

El arco predominante es el semicircular llamado también de medio punto ó plena cimbra; el arco ojival ó apuntado, formado por dos arcos de círculo, es sustituido por el arco romano, que los griegos jamás le usaron; sin embargo no es raro ver el apuntado con todos sus caracteres y á veces exornado de reflejos del Renacimiento en monumentos completamente pertenecientes á este último estilo, empleándosele con preferencia en las grandes bóvedas y en los arcos torales de los cruceros de las iglesias. ¡De tal modo se habían encariñado los arquitectos antiguos con su esbeltez y tal

era la convicción profundísima que tenían respecto á sus resistencias! Pero, en general, las portadas, muchas ventanas y balcones terminaban en semi-círculo y las bóvedas pequeñas eran de las llamadas de cañon. Aun de los principios de este estilo no es muy raro observar ventanas y puertas rectangulares, acompañadas aquellas de un remate bien triangular, ya semicircular á manera de fronton, y estas comprendidas en elegantes arcos semicirculares cuyos tímpanos mostraban alegorías propias del uso que del edificio se hiciera.

Este arco de medio-punto se apoyaba á veces en columnas bien distintas de las góticas, sin embargo de apearse en otros casos sobre columnas altas y delgadas cuyos capiteles bien á las claras demostraban su procedencia ojival. Si las columnas tienen las mismas proporciones que las romanas ó griegas, si tienen el mismo número de módulos ó diámetros las molduras de las basas se multiplican, si bien algunos de sus capitales como los de los órdenes corintio y compuesto se copian servilmente con sus dos líneas de hojas de acanto repartidas con matemática igualdad en la circunferencia del tambor, con sus folículos y con sus volutas.

Con muchísima frecuencia se ven haciendo oficio de pilastras unas medio-columnas panzudas ó irregulares exornadas de medallones y hojarasca, ó elegantes candelabros de preciosas formas, ó figuras de hombre y animales fantásticos que con las manos en la cabeza parecen sostener la mole que sobre ellos gravita; estas figuras de hombre y animales confúndense de medio cuerpo abajo en caprichosos ensortijados y bajo-relieves de flores y hojas.

Las pilastras están muchas veces istriadas en toda su altura, pero otras sólo de mitad arriba quedando la parte inferior como cubierta por finísimo paño bordado hasta la proligidad que tapa la basa, ó por dibujos de flores y bichas, pero siempre de correcto dibujo y sutil ejecución. Si las columnas ó pilastras se apoyan sobre pedestales sus *dados* ó *netos* muestran preciosos bajo-relieves de ángeles y flores, si su *plinto* asienta directamente sobre una *ménsula*, esta á su vez adosada al muro de la fábrica, la componen infinidad de conchas, tallos de plantas mascarones, grupos de niños y otros caprichos casi imaginables, exclusivamente del Renacimiento.

Las portadas de las fachadas, por lo general, están resguarda-



das por soberbias columnas que sostienen la gran cornisa que corona la obra y á la par que ésta corre por todo el edificio una balaustrada que de trecho en trecho levanta magníficos cestones de flores, canelabros, escudos y otras alegorías, que hace recordar el pretil de cuadrifolios con sus agudas agujas de fina crestería del arte ojival. Muy cerca de estas cornisas corre una série de ventanas separadas por columnitas ó pilastritas más ó menos adornadas, mas siempre caprichosas. Pero lo que más llama la atención en este arte y recrea los sentidos son los adornos, los detalles que acompañan y se adosan á las ventanas y doquiera haya espacio suficiente para hacer pomposa gala de su rica y variada ornamentación, de sus medallones, cornucopias, festones, conchas, ángeles, niños, flores, hojas, animales fantásticos, mascarones, estípites, cariátides, bíchas y otros mil caprichos todos ellos modelados como requería y mandaba una escultura floreciente. De relevante mérito popular son algunas sillerías de coro, retablos, puertas, púlpitos y sepúlcros que ostentaban los templos, mas no nos ocuparemos de ellos por pertenecer su estudio á la talla y la estatuaria, entónces encaminadas directamente á la perfección, al ideal de la forma clásica. En parte, mucha de la gloria tributada á la arquitectura del Renacimiento, siempre distinta, siempre variable, pertenece de derecho á la escultura. Entónces fué cuando se restablecieron las proporciones con el estudio del natural, cuando se hace más franca y resuelta la ejecución, cuando se dá la expresión adecuada á la figura.... Pero dejemos estas consideraciones para ocuparnos del desarrollo que alcanzara este primer estilo del Renacimiento en Francia y Alemania, sino muy grande, digno de tener en cuenta, y ocupémonos después de su importancia en nuestro suelo.

A la sazón Italia era la academia de los artistas, de todas las naciones acudían sus arquitectos, pintores y escultores llevados por la fama que del Renacimiento pululaban las tantas comisiones diplomáticas que á Roma acudían para terminar de una vez las terribles y sangrientas escaramuzas que ocasionara la Reforma. Las naciones católicas se coaligaban para combatir á los herejes y en este periodo de azarosa lucha, iniciado ya el movimiento reformista en las artes, admiran los guerreros los nuevos productos y alaban aquella fácil y, al fin, nueva manera de cons-

truir. ¿Qué de particular tiene, en consecuencia, que de regreso á Francia la lleven los artistas que habían acompañado á Carlos VIII en su viaje á Italia? ¿qué de notar tiene que se extendiera tan pronto por España si estábamos en trato continuo y amistoso con los italianos?

Francia aceptó con entusiasmo la novedad, pero en partes; si la aceptaba completamente para sus palacios, no así en los edificios religiosos cuya parte constructiva era ojival al par que la decorativa era resuelta y francamente del Renacimiento italiano, así que no era muy difícil ver arcos apuntados sostenidos en pilares ó columnas corintias, como en la iglesia de San Pantaleon en Troyes (1524); una fachada del Renacimiento terminada con agudo fronton y defendida por dos torres ó campanarios al modo ojival, como la de San Miguel de Dijon; también pertenece á este periodo de lucha entre los dos elementos tantas veces citados, del ojival y del Renacimiento, la iglesia de San Nicolás de Troyes terminada en 1526.

Por aquellos tiempos los arquitectos franceses que más resueltamente protegían el Renacimiento italiano eran Pierre Gadier y Gratien Francois que ayudados por el italiano Domenico Boccardo con su construcción del Hotel de Ville de Paris habían establecido en Francia los cimientos de la nueva en el arte.

Las construcciones civiles se adaptan mejor este arte que las religiosas, y entre las muchas obras que podríamos citar se encuentran el *desaparecido* castillo Gaillon, construido por los años de 1502 y 1510, que se conserva, sin embargo en el patio de la Escuela de Bellas artes de París; el Palacio de Justicia de Dijon; el castillo de Chenonceaux (1515-1521), y el de Bury empezado el mismo año. A la muerte de Luis XII, su sucesor hizo labrar el monumento sepulcral que en Saint-Denis levantó por 1518 el escultor Juan Yust; su carácter es completamente del estilo italiano y aunque algunas figuras son posteriores, la parte arquitectónica está conforme con el nuevo arte de construir. El Hotel Ecoville en Caen está reputado por una de las mejores manifestaciones del Renacimiento en Francia. Mejor acogieron los franceses en sus construcciones religiosas el segundo estilo, pero ya nos ocuparemos de esto más adelante.

En Alemania no había autoridad suficiente para establecer el

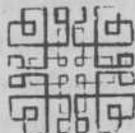


estilo *renaciente*; sin embargo, á principios del siglo XVI, por los años de 1513 y 1529, se veía su primera manifestacion al coronar la torre de San Kilian de Heilbron (Wurtemberg) que construyó Haus Schweiner. Varios arquitectos italianos fueron llamados para que introdujeran las nuevas doctrinas, entre ellos el florentino Bartolomeo, pero si sus esfuerzos no fueron vanos, al ménos estériles, como los de Elbrecht de Braudeburgo, arzobispo de Mainz, que mandó construir su sepulcro en la Iglesia de Esschaffenburg.

Los edificios más notables de este primer periodo son el palacio de recreo llamado de Belvedere en Pranga que hizo el italiano Pablo della Stella de orden de Fernando I y el célebre castillo de Heidelberg, hermosa obra del más puro gusto italiano.

CONTINUARÁ

JUAN AGAPITO Y REVILLA.





Don Benigno Carriñena.



Espectáculo conmovedor ofrecía la Iglesia parroquial de S. Pablo de Logroño la tarde del día 28 del presente mes. En el átrio de entrada un féretro rodeado por el capítulo de beneficiados de la parroquia; largas filas de hombres enlutados extendíanse bajo las amplias naves formando abigarrado conjunto merced á los rayos luminosos que arrojaban los cirios, ardiendo en las manos de los concurrentes; en el centro de la nave principal y frente al átrio, orquesta numerosa y gran cuerpo de voces en todas las *tessituras*; detrás de la apiñada masa formada por instrumentistas y cantantes diez personas colocadas en fila, rigurosamente enlutadas y en cuyos semblantes se veía retratado el dolor.

A la llegada del féretro y como si á su vista se hubiera estremecido el templo todo, de las voces y cuerdas de aquella masa de hombres é instrumentos brotó un torrente de armonías tristes que daban formas exteriores de los sublimes pensamientos encerrados en el *Liberame domine*.

La música, si no puede con su lenguaje abstracto é indeterminado espresar concretamente sentimientos fijos, tiene, en cambio,



el *don* de despertarlos con una intensidad, tan grande que se re-tratan, á la continua, en la fisonomía y en la parte exterior del que la escucha.

Y si la música escuchada está en armonía con el estado de ánimo del oyente, si traduce recuerdos de idéntico orden á los acontecimientos presentes llega á tal grado su poder que subyuga, sueña en delicioso éxtasis al que cuente siquiera con una constitución algo sensible. Hablo por mí. Difícilmente se borrará de mi memoria el efecto que me produjo la tarde del 28 el *responso* á orquesta *cuatro voces* del insigne maestro Olleta. Aun no he recobrado mi estado animoso normal. Pero es natural que esto me sucediese. Con mi amigo y paisano, con mi compañero y maestro, con don Benigno Cariñena había yo saboreado muchas veces las deliciosas frases musicales que Olleta esparció por los pentágramas de la *partitura* al escribir su *responso* llamado pequeño. Al oír la magnífica frase *quando calimorendi sunt* me había dicho más de una vez ¡qué hermosa! Aun no habían transcurrido 24 horas desde mi última entrevista con él. «Estoy muy contento» me decía el día 27 en la calle, «estoy muy contento porque voy á nuestro pueblo: mañana me marchó y cada vez que visito Calahorra, cada vez que veo su lozana vegetación se me quitan años de encima. ¡Miserable condición humana! Una hora después caía como herido por un rayo á impulso de mortal ataque apoplético para no levantarse jamás. A las dos de la tarde su cuerpo inerte dejaba escapar el espíritu que tantas veces se había elevado en alas de la inspiración á las regiones que sólo son accesibles para los elegidos como artistas. ¿Podrán ahora explicarse los lectores el efecto que, ante el triste féretro que encerraba los restos del maestro Cariñena, me produjo el *Liberamé*? Pero aún me estaba reservada otra impresión más fuerte.

Terminó el *responso*; la caja mortuoria fué colocada en el carruaje con una magnífica corona en la que se veían con dorados caracteres estas palabras: «Los profesores de música á su maestro D. Benigno Cariñena.» Larga fila de carruages rodó detrás del mortuorio y, maquinalmente, subí en uno como individuo del duelo. Ya en el cementerio y cuando el cuerpo inerte de mi amigo estaba tendido en el oscuro nicho; antes que la piqueta cerrase el hueco exterior, más de 20 cantantes, con sólo acompañamiento de

fagotes, entonaron, alternando con los sochantres, un responso de música verdaderamente *clásica*, del siglo XVII. El sonido del fagote triste y lúgubre por su naturaleza misma, resultaba ménos melancólico, ménos sentido que las voces trémulas por la emoción que al decir las primeras frases parecían dar el último adiós al que muchas veces las había dirigido con talento modestia y cariño. Si el sentimiento que nuestras penas producen en los demás puede ser un lenitivo para ellas, la familia de nuestro paisano Cariñena puede decir con razón que muchos ojos han acompañado á los suyos en derramar lágrimas, que muchos corazones han sentido la misma impresión de dolor que los suyos.

D. Benigno Cariñena ha bajado á la tumba: su nombre se ha borrado de la lista de los vivos pero por esto no ha muerto; vivirá eternamente, porque sus obras musicales, llenas de mérito é inspiración, esmaltadas de bellezas nada comunes é impregnadas de un miticismo religioso que subyuga, pasarán á la posteridad dejando indeleble su nombre, añadiendo una flor más á la entretegi-da corona de gloriosos hijos que honran mi querido país, la Rioja donde nació y donde tenía puestas todas sus ilusiones.

Si me propusiera biografiar al maestro Cariñena, tal vez mis palabras parecieran inspiradas en el cariño que en vida nos profesamos ambos: hable por mí el *Diario de Avisos de Zaragoza* que el día 28 del corriente en su número 5.309 le dedica un artículo en el que se leen las siguientes líneas.

Pocos datos biográficos podemos consignar respecto de él. Nuestra diligencia en adquirirlos con premura para publicar hoy este articulito, se ha estrellado de una parte en no recordarse las fechas y de otra en conservarse englobados y sin detalles los hechos.

Por una coincidencia y gracias á la amabilidad de un amigo, hemos visto la partida de bautismo de nuestro biografiado. Vió la luz en Calahorra, patria del gran preceptista retórico Quintiliano y del eminente poeta latino Prudencio, el día 13 de Febrero de 1829, recibiendo al día siguiente las aguas bautismales en la catedral de la misma población, y le impusieron los nombres de Benigno Juan Bautista.

Los primeros pasos de su niñez nos son desconocidos. Sabemos sí que comenzó su carrera musical en el mismo templo donde fuera bautizado.

La necesidad de tiples en la metropolitana de La Seo de Zaragoza pre-determinó la venida de Cariñena á nuestra clásica catedral, donde ingresó con carácter de seise ó infante.



DE MADRID

A ningún punto mejor pudo dirigirse para que tuvieran ámplio desarrollo sus facultades y talentos musicales. Tiene nuestra capital títulos honoríficos para ser contada entre las de España que más eminencias líricosacras produjeron.

Constituyen la prueba de este aserto los nombres del gran Robledo, del excelente Aguilera de Heredia, del franciscano Nasarre, que, ciego de nacimiento, dictó obras imperecederas y fué consumado organista, del elegante Ambiola, del fecundo Ripa, del celeberrimo Garcia, de Juste, del inmortal y fogoso Cuellar, cuyo carácter independiente le ocasionó contratiempos sin cuento, y de otros que fuera prolijo enumerar.

El pequeño Cariñena durante algunos años recreó con su dulce voz á los que acudían á las espléndidas solemnidades del majestuoso templo gótico, captándose por su condicion apacible y dócil, por su despejo y aplicacion, el afecto de los canónigos, racioneros, beneficiados y maestros.

Estos últimos presagiaron la gloria futura del infante. A la perspicacia de los insignes Olleta y Anel, en quienes se adunan el génio con la observacion, no se escapó que Cariñena sería en el porvenir un gran maestro.

Para llegar á tal estudiaba con entusiasmo las obras de algunas de las celebridades citadas que se conservan en el archivo catedral, y de progreso en progreso se familiarizó con las de los grandes clásicos alemanes del pasado siglo.

Tan notables fueron sus adelantos que, al abandonar el colegio de La Seo, era un distinguido profesor.

Así lo reconocieron los amantes de la buena música. Los miembros de la aristocracia y los ricos propietarios de Zaragoza abrieron las puertas de sus salones á Cariñena, que bajo su natural timidez ocultaba una fantasía, musical fogosa y brillante, dirigida por el completo conocimiento de las reglas del arte.

Las repetidas instancias de verdaderos amigos decidiéronle á escribir una zarzuela que puso en escena en el teatro de esta capital nuestro paisano el tenor Salces, hijo.

En nada variaron los plácemes y elogios la línea de conducta que se trazara. Continuó el hombre de siempre; modesto, laborioso y poco conocedor y menor apreciador de sus aptitudes.

Se creyó por muchos que el desenlace de su vida sería el solicitar las órdenes sagradas.

Esta idea fué corroborada cuando Cariñena se presentó opositor al magisterio de capilla de la basilica del Pilar. En aquel certámen, que forma época en los anales catedralicios, lució ante la admiracion pública su talento y de acuerdo el tribunal con la apreciacion de los inteligentes, se le adjudicó la plaza.

Renunció, en concepto de algunos, por no recibir el presbiterado, cuyos deberes y obligaciones creyó eran superiores á sus fuerzas.

Algun tiempo despues, por renuncia de D. Mariano Perez, fué agraciado con el cargo de organista de San Pablo, desempeñando al mismo tiempo el de violin primero ó segundo de La Seo.

Permítasenos, llegados á este punto, lamentar que la genialidad de una personalidad eclesiástica muy conocida fuera causa, segun hemos oido, de que se le obligara á optar por una de esas dos plazas, insuficientes cada una de por sí para la subsistencia y que juntas las dos sólo proporcionaban lo meramente preciso para cubrir las necesidades de la vida.

Cuando continuaba cumpliendo admirablemente las funciones de organista de San Pablo, le ha sorprendido la muerte.

Es antiguo en España que muchas eminencias no sean recompensadas ni mucho ni poco. Cariñena ha sido una de ellas. Sobre su levita no ostentaba, que sepamos, ni una encomienda, ni una cinta, cuando tantas se prodigan con criterio harto discutible. Poseía el título de académico de San Luis de la de Zaragoza, en la seccion de música, y dirigió la sociedad de conciertos.

Descanse en paz el célebre autor del *Miserere* que lleva su nombre.

Son testimonios elocuentes de su talento otras muchas obras que escribió. Todas ellas vivirán mientras existan amantes de lo bello. En ellas campean una vigorosa instrumentacion, espontaneidad, gusto y por lo general las notas expresan con fidelidad el espíritu de la letra.

El juicio que nos ha merecido cada una en particular, expresado se halla en la coleccion del *Diario de Avisos*, que tuvo muchas ocasiones de aplaudir justamente al génio músico que acaba de bajar á la tumba.

Razon tiene el *Diario de Avisos*. Cariñena ha muerto sin ostentar más cruces que los desengaños recibidos en la vida, sin más honores que los proporcionados por su propio trabajo é inspiracion. ¡Dichoso, sin embargo él! Su recuerdo nunca se borrará de los que tuvimos el gusto de tratarle: su nombre pasará á las posteridad con una aureola de gloria. Su afable trato le captó generales simpatías. Su talento artístico honrará siempre á la tierra que lo vió nacer, á la Rioja toda y muy particularmente á Calahorra.

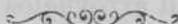
¡Descanse en paz el amigo cariñoso y maestro inteligente!

RUPERTO RUIZ DE VELASCO.

Zaragoza 31 Agosto de 1886.



A L I C I A .



ANACREÓNTICA.

Escucha amada Licia,
Piensa bien mis palabras,
Que así la dicha encierran
Como la paz del alma.
Quiero hablarte de irnos
A habitar la montaña,
Huyendo del bullicio
Que en las Ciudades mata.
Allá en nuestra casita
Como la nieve blanca,
Seremos tan dichosos
Cual nunca imaginaras.
De la estación florida
En las frescas montañas,
Aspirarás la esencia
De aromáticas plantas.
Y al amor de la lumbre
Cuando las nieves caigan,
Te contaré historietas,
Te contaré romanzas.
Si anhelas diversiones
Y bulla y algazara,
También las tendrás Licia
En la alegre montaña.
Allá, en las romerías,
Los pastorcillos cantan
Formando alegres coros
Con las bellas zagalas.
Si quieres poesía
Y gustas panoramas,
Veráslos tan sublimes
Que dan placer al alma.

Verás allá el venado
Que cruza la enramada,
Huyendo de los perros
Que persiguen su marcha.
Verás los corderillos
Que retozones saltan,
Y á las madres ovejas
Que balando los llaman.
Verás mil arroyuelos
De agua limpia y clara,
Que bajan tortuosos
Por estrechas gargantas.
Escucharás la tórtola
Que en amorosas ansias,
Desvíos de su amante
Llora más bien que canta.
Verás ardiente toro
Que en celo ruge y rabia,
Y altivo y fiero potro
Que á galopar se lanza.
Verás pura y sencilla
Y alegre á la zagala,
Mirar al pastorcillo
Que supo enamorarla.
Y en fin, hermosa Licia
Verás cosa más santa:
De Dios la omnipotencia
Espuesta con sus galas.
Di por tanto si quieres
Ir Licia á la montaña,
Huyendo del bullicio
Que en las Ciudades mata.
¿Que sí? Una y mil veces
Bendita tu palabra
Huyamos las Ciudades
¡Por dicha á la montaña!

JOAQUIN GABARDA.

Composicion hecha en Marzo de 1882 en Barcelona.





Necrología.



En la madrugada del 19 de los corrientes pasó á mejor vida el venerable anciano cuanto ilustrado Catedrático de Latin y Castellano de este Instituto, *D. Plácido Izquierdo Anitúa*.

Con su muerte ha perdido la lengua latina uno de sus gramáticos más eminentes y la castellana uno de sus hablistas más correctos y castizos. Nosotros, como tributo póstumo de admiración al maestro y al amigo, vamos á consignar algunos datos de su vida.

Dedicado desde muy joven á la enseñanza del latin era tan conocedor de los clásicos, griegos y latinos y tan familiarizado estaba con sus doctrinas, que no exajeramos al decir que hablaba y escribía en latin con más propiedad que el castellano. Su conversacion amena é instructiva era matizada constantemente con textos, máximas y sentencias de los clásicos de más nota, y buena prueba de lo que decimos son las notabilísimas conferencias que dió en el Ateneo, en las que, á la par que su instruccion, resaltaban sus creencias eminentemente católicas y sus sentimientos llenos de la moral más pura.

Su carácter bondadoso y trato afable, unido á una modestia poco comun le captaron las generales simpatías y un sin número de amigos de todas las clases sociales.

Ejercitaba la caridad sin ostentacion y en mayor escala que la que le permitían sus recursos, y tan amante fué de los suyos y tan obligado se creía á ayudarlos que poco ántes de su muerte le oimos decir: « todos mis ahorros los he aplicado á prolongar la vida de mis ancianos padres en primer término, y despues de su muerte al bienestar de mis hermanos y familia, y no tengo otro remordimiento que el de si, inconscientemente, habré faltado en algo á mis padres. »

Su hoja de servicios, existente en el Instituto provincial; reforzada con certificaciones auténticas sobre su conducta moral, política y en la enseñanza, corrobora con creces cuanto dejamos expuesto, y á ella remitimos á nuestros lectores por si nuestro elogio les parece exagerado.

Nació nuestro biografiado en la villa de Briviesca, partido judicial de

la provincia de Búrgos, el 5 de Octubre de 1804. Desde sus primeros años reveló gran inclinación al estudio, y sus padres, humildes artesanos, le dedicaron al estudio de la latinidad. Bien pronto sobresalió de entre sus condiscípulos por su talento y aplicación, tanto, que se granjeó el aprecio de todas las personas ilustradas del pueblo y muy particularmente del sábio Magistral de la entonces Colegiata de Santa María la Mayor de Briviesca que se declaró su decidido protector (año de 1817.)

Terminados los estudios del latín; pasó á Búrgos en cuyo seminario aprobó la Filosofía elemental en los cursos de 1819 al 1821. Durante este tiempo no fué su única ocupación el estudio de la Filosofía sino que, para ser ménos gravoso á sus padres, el citado señor Magistral le colocó en casa del *Contador del Crédito Público* (hoy delegado de Hacienda) á cuyo servicio estuvo en calidad de page ó fámulo de confianza.

Siendo sus inclinaciones las del profesorado y vacante á la sazón la plaza de Preceptor de latinidad de Briviesca, el Cabildo colegial que sostenía entonces aquella Cátedra le nombró á él para desempeñarla con fecha 12 de Mayo de 1821.

En 17 de Agosto de 1823 obtuvo por oposición la misma cátedra de Haro, siendo el número 1 entre siete opositores.

En 25 de Octubre de 1824 hizo oposición á la de Búrgos y le fueron aprobados los ejercicios.

En 27 de Setiembre de 1825 obtuvo el título de Preceptor de Gramática y lengua latina previo exámen ante la Real Academia greco-latina matritense.

En 25 de Octubre del mismo año 1825, obtuvo por oposición la cátedra llamada de *Mayores*, ó de Sintaxis, Retórica y Poética de Santo Domingo de la Calzada, siendo su contrincante en esta oposición el que era profesor de Logroño, D. Alejandro Armeque.

En Mayo de 1828, volvió á ganar por oposición la plaza de Haro con el número 1.º *con exceso*, de la que no tomó posesión por continuar en Santo Domingo. En esta oposición lucharon seis individuos y presidió el tribunal el que fué Catedrático de Retórica y Poética de este Instituto D. Luis Ramirez.

En 30 de Diciembre de 1842 fué nombrado por oposición hecha en Bilbao, con la calificación de «en 1.ª letra con exceso» (textual) siendo tres los opositores, Preceptor de Gordejuela (Vizcaya) pero estuvo poco tiempo porque Santo Domingo le volvió á llamar con aumento de sueldo.

En 1829 fué nombrado por los Ayuntamientos de Nájera y Ezcaray Sinodal para las oposiciones de Latin vacante en ambos pueblos.

En 15 de Setiembre de 1846 fué nombrado por la Reina catedrático, propietario de la del Instituto provincial, donde continuó en la ense-

ñanza activa hasta el 30 de Mayo de 1870 que se jubiló, con un premio de antigüedad por sus servicios, de 750 pesetas anuales pagadas por el Estado; renunciando en favor del Gobierno el derecho que por ley tenía de nombrar sustituto para su Cátedra.

Mientras fué profesor en activo de este Instituto, fué Juez de las oposiciones á la Cátedra de latin del Seminario Conciliar en 1852; desempeñó la habilitacion del Instituto y Escuela Normal de Maestros desde el año 1850 al 59; sustituyó la Cátedra de Retórica y Poética en el curso de 1858 y desempeñó la de Griego desde 1857 al 59.

Ha bajado á la tumba á los 82 años de edad y 61 de profesor, dejando á su esposa de 89 años el *recuerdo de lo que fué y una modesta biblioteca*. ¡¡Descanse en paz el apreciable maestro y cariñoso amigo!!

HEMEROTECA
MUNICIPAL



DE MADRID



CRÓNICA LOCAL.

DE MADRID



Las primeras lluvias han sido tan convenientes á las viñas, que los labradores se hallan locos de contento al ver lo que ha mejorado y adelantado el fruto en tan pocos dias, y tener casi asegurada la cosecha.

Con las lluvias los calores han desaparecido, y se deja sentir ese viento fresco y agradable que anuncia la estacion más hermosa del país que es el otoño.

La poblacion vuelve á tomar la animacion ordinaria, con el regreso de la multitud de familias que habían emigrado á zambullirse voluntaria y libremente en el Cantábrico y donde acaso hayan gozado de mejor temperatura que nosotros.

Los mercados empiezan á animarse antes que los años anteriores, debido á haber terminado más pronto sus faenas agrícolas los labradores por favorecerles á ello el tiempo, ó porque la cosecha de cereales ha sido más escasa que la de los últimos años.

Los comercios se ven más concurridos y se observa más actividad en todos, lo que prueba, que el calor excesivo, es compañero inseparable de la pereza y esta la causa del malestar de las familias y de los pueblos. De seguir el comercio como ha vivido los meses de Junió, Julio y Agosto, su ruina era inminente.

Afortunadamente este malestar ha desaparecido y no es de temer que aquella paralización se reproduzca.

La Junta Directiva del Círculo Logroñés convocó el día 17 á junta general para tratar asuntos de intereses generales.

La convocatoria no estaba hecha de una manera concreta, tal vez para escitar de este modo la curiosidad de los sócios, pero no obstante la reunion fué poco numerosa.

Abrió la sesion el médico D. Ramon Morales por ausencia del Presidente y Vice-presidente y en breves palabras nos esplicó el motivo de la reunion. Este no era otro que ciertas dificultades surgidas entre la Junta directiva y el propietario de la casa que el casino ocupa, nacidas con motivo de las obras que este señor está ejecutando, cuyas dificultades parecían revestir alguna gravedad para el porvenir del Círculo Logroñés.

Dióse despues lectura por el Sr. Secretario D. Zacarías Ayala á las actas que la Junta directiva había levantado con este objeto y, á algunas cartas que el Sr. propietario había dirigido á la Junta.

Enterados de su contenido algunos Sres. sócios hicieron uso de la palabra, proponiendo en definitiva conceder amplias facultades á la Junta directiva para que orillara las dificultades surgidas. Proposicion que se aprobó por todos y se levantó la sesion.

*
* *

El dia 20 de este salió con direccion á Bilbao donde piensa disfrutar la licencia de un mes que le ha sido concedida en compañía de una de sus amables cuanto distinguidas hijas, el Ilmo. Sr. D. Rafael Luis de Fuentes Presidente de esta Audiencia.

En su ausencia se ha encargado de la Presidencia del Tribunal el Magistrado más antiguo y presidente de la Seccion 2.^a D. Félix Herreros y Sicilia.

*
* *

Un acontecimiento notable y que con gusto desearíamos que á menudo se reprodujeran acaeció dias pasados en la ciudad de Logroño y que tenemos una gran satisfaccion en darlo á conocer.

El ilustre catedrático de este Instituto de 2.^a enseñanza D. Eusebio Sanchez Ramos nuestro querido amigo, ha inscrito en la Biblioteca del Instituto para asegurar los derechos de propiedad, un libro de Tablas de logaritmos y cálculos de interés que ha puesto á la venta al precio de cinco pesetas en rústica y seis en holandesa.

La impresion es esmerada y el Tomo que nosotros hemos recibido está elegantemente encuadernado, pudiendo decir de la obra, que tan pronto como se ha publicado la han adoptado algunas Academias como de texto.

Esto que honra tanto al Sr. Sanchez Ramos, cuya competencia en estos estudios todos le reconocen, esperamos que le dará ópimos frutos, como le está proporcionando la Academia preparatoria que en su casa tiene para todas las carreras especiales, en la que ha conseguido brillantes resultados, pues hoy tiene la satisfaccion de que en la mayoría de ellas han ingresado alumnos suyos con muy buenos números.

Reciba el Sr. Sanchez Ramos el parabien más sincero que le envían todos los que toman parte en la ILUSTRACION DE LOGROÑO y que hacen la recompensa que se merecen los desvelos que representan el coordinar tantísima operacion y tantísimo número, como las 300 páginas su obra encierra es lo que deseamos.

UN RIOJANO.